



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

“Análisis organizacional – funcional y recuperación del carácter público y representativo de la Municipalidad Provincial de Cutervo”

TÍTULO DEL PROYECTO:

“Palacio Municipal de la provincia de Cutervo - Cajamarca”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

AUTOR:

Bach. Arq. Xenia Roxana Carranza Soto.

ASESOR:

Mg. Arq. Jessica Inés Rodríguez López.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ARQUITECTURA

TRUJILLO – PERÚ

2018

PÁGINA DEL JURADO

ARQ.....

Presidente

ARQ.....

Secretaria

ARQ.....

Vocal

AGRADECIMIENTO

A mi padre Luis A. Carranza Torres, por su lucha incansable por verme realizada profesionalmente. Sé que sigues guiándome desde el cielo. A mi madre por su interminable paciencia, apoyo incondicional y amor infinito. A mis queridas hermanas y hermano por su constante apoyo moral y económico. A Felipe, mi compañero de vida por compartir sus conocimientos y pasión por esta profesión y a Fabián; mi hijo, por ser el motor de mi vida.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, XENIA ROXANA CARRANZA SOTO, con DNI: 42737950, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Escuela profesional de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información expuestos en el presente proyecto de investigación son auténticos.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

PRESENTACION

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “ANÁLISIS ORGANIZACIONAL–FUNCIONAL Y RECUPERACIÓN DEL CARÁCTER PÚBLICO Y REPRESENTATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO”, con la finalidad de proponer un Palacio Municipal para la provincia de Cutervo-Cajamarca, en cumplimiento con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Título Profesional de Arquitecto. Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Bach. Arq. Xenia Roxana Carranza Soto.

INDICE

PÁGINAS PRELIMINARES:

PÁGINA DEL JURADO	2
AGRADECIMIENTO.....	3
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	4
PRESENTACIÓN.....	5
INDICE	
RESUMEN.....	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Realidad Problemática.....	11
1.2 Antecedentes.....	19
1.3 Marco Referencial.....	22
1.3.1. Marco Teórico	22
1.3.2. Marco Conceptual	31
1.3.3. Marco Análogo.....	36
1.4 Formulación del problema	48
1.5 Justificación del estudio.....	48
1.6 Objetivos	48
II. MÉTODO.....	50
2.1 Diseño de investigación	50
2.2 Variables, operacionalización.....	50
2.3 Población y muestra.....	52
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y Confiabilidad	52
2.5 Métodos de análisis de datos.....	54
2.6 Aspectos éticos	54
III. RESULTADOS	55
IV. DISCUSIÓN	76
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	85
5.1 Conclusiones	85
5.2. Recomendaciones	85
5.3. Matriz de correspondencia Conclusiones y Recomendaciones	86

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN	
Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.	
6.1	Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales 88
6.2	Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación
	Urbano Arquitectónica..... 90
6.3	Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización
	de la Propuesta.....92
6.4	Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis.....95
6.5	Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de
	Diseño e Idea Rectora..... 102
6.6	Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales 105
6.7	Zonificación 107
	6.7.1. Criterios de zonificación 107
	6.7.2. Propuesta de zonificación..... 108
6.8	Normatividad pertinente..... 110
	6.8.1 Reglamentación y Normatividad 110
	6.8.2 Parámetros Urbanísticos – Edificatorios 114
VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA..... 115	
7.1	Objetivo general 115
7.2	Objetivos específicos 115
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO –	
ARQUITECTÓNICA)	
8.1	Proyecto Urbano Arquitectónico..... 116
	8.1.1 Ubicación y catastro
	8.1.2 Topografía del terreno
	8.1.3 Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones
	8.1.4 Planos de Diseño Estructural Básico
	8.1.5 Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias
	Básicas (agua y desagüe)
	8.1.6 Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas
	8.1.7 Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos
	Específicos
	8.1.8 Planos de Señalética y Evacuación (INDECI)

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1	Memoria descriptiva.....	117
9.2	Especificaciones técnicas.....	123
9.3	Presupuesto de obra.....	129
9.4	Maqueta y 3Ds del proyecto.....	131
9.5	Animación virtual del proyecto (opcional)	

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....135

APÉNDICES Y ANEXOS.....137

RESUMEN

La presente investigación tiene un carácter descriptivo, cuya finalidad es conocer las funciones y organización que se realizan en esta institución gubernamental Municipalidad Provincial de Cutervo así como las posibilidades de recuperación de su carácter público y representativo con la adherencia del espacio físico disponible para la creación de una nueva edificación municipal. La muestra de la cual se obtuvieron los datos son 100 pobladores usuarios de los servicios, 15 trabajadores y 13 autoridades municipales. Para la recolección de datos se aplicaron las técnicas de entrevista, encuesta y la observación, y como instrumentos la guía de entrevista, el cuestionario y la ficha de observación. A través de los resultados se permitió identificar y conocer la estructura orgánica de la municipalidad así como las relaciones funcionales entre las áreas u oficinas; también, se proyectó una zonificación vertical en zona pública, semipública y privada. Se le puso mayor atención a las áreas relacionadas a la parte administrativa y actividades complementarias, ya que tienen concurrencia masiva de pobladores. Se tuvieron en cuenta aspectos arquitectónicos de la zona para rescatar elementos de su identidad cultural. Finalmente, se crearon ambientes con áreas y mobiliario acorde a la función del servidor municipal, según su cargo y función.

Palabras clave: servidor municipal, zonificación, distribución espacial, carácter público.

ABSTRACT

The research is descriptive, with the purpose of knowing the functions and organization that are undertaken in the Municipal Province of Cutervo local government, as well as the possibilities to restore its public and representative character through keeping to the physical space available to create a new municipal building. Data was obtained from a sample composed of 100 residents who use the services, 15 municipal workers and 13 municipal authorities. Interview, survey and observation techniques were applied for the collection of data, using the instruments of interview guide, questionnaire and observation form. It was possible to identify and know about the organic structure of the municipality through the results, as well as the functional relationships between the areas/offices; also, a vertical zoning was designed for the public, semi-public and private areas. Greater attention was paid to areas related to administration and complementary activities, since they are much-used by residents. Architectural aspects of the area were taken into account to regain its cultural identity. Finally, furnished rooms and spaces befitting public service were created, according to their role and function.

Keywords: public service, zoning, spatial distribution, public character.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

En la actualidad nuestro Estado representado y dirigido desde las diferentes instituciones gubernamentales, no cuenta con lugares propicios para la realización de sus diferentes actividades ya sea por la falta de área, el mal estado del mobiliario, la desintegración de su oficinas, entre otros.

Es el caso de las municipalidades que siendo la institución de mayor importancia en una localidad, no poseen un local propicio ni proyectan una imagen institucional adecuada para la óptima realización de sus funciones y la acogida de su población, que debe sentirse identificada y representada con tan importante ente.

En Cutervo, pueblo enclavado en la serranía de Cajamarca cuyo clima templado con abundante lluvia proporcionan suelos fértiles para el desarrollo de sus más importantes actividades económicas que son la ganadería y agricultura; está geográficamente ubicado como punto central de penetración a la costa y selva del departamento de Cajamarca, el cual muestra un crecimiento en diferentes ámbitos como el comercio, turismo, educación, salud, entre otros; que se han visto beneficiados por el continuo mejoramiento del sistema vial (carreteras) que permiten una mejor conexión con ciudades de mayor importancia, factor que favorece al desarrollo de la ciudad y al incremento poblacional que en estas últimas décadas se ha intensificado, lo que ha generado mayor demanda de servicios.

La Municipalidad Provincial de Cutervo es un organismo autónomo económicamente y administrativamente que en la actualidad no cuenta con un local adecuado para la realización de sus funciones. Este edificio creado en junio de 1969, se ubica en la zona central de la ciudad y tiene un área de 530.5 m² con dos niveles, y fue construido con material rústico (adobe y vigas de madera) y de manera empírica

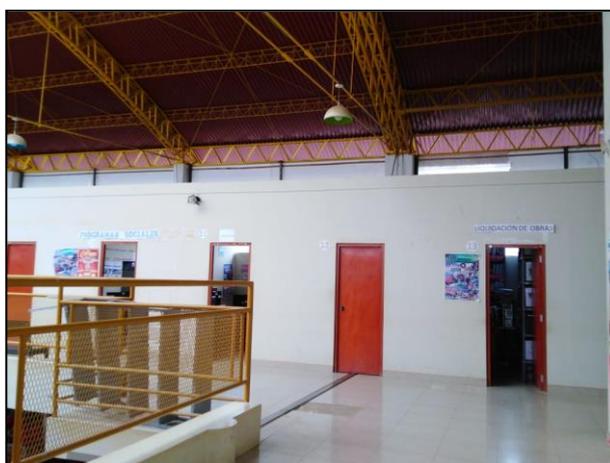
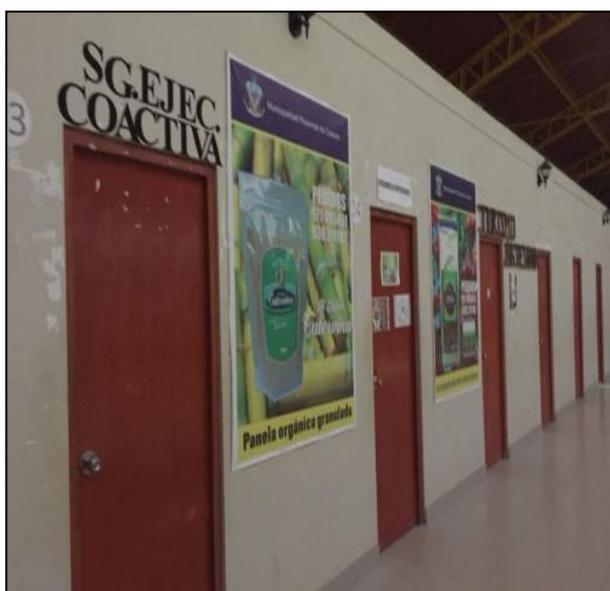


Figura 2. Diferentes oficinas administrativas actualmente llevadas a ambientes del Mercado Central de la ciudad



PROCESO SEGÚN TUPA

TRÁMITE	INICIO DE PRECEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCIÓN	
			RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
ANTEPROYECTO EN CONSULTA	TRÁMITE DOCUMENTARIO	SUB. GER. DE CATASTRO Y ORD. TERRIT.	GER. DE DES. AMBIENTAL Y ORD. TERRIT.	GER. ASESORÍA LEGAL

TRÁMITE: ANTEPROYECTO EN CONSULTA		
DEPENDENCIAS		DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES POR DEPENDENCIA
MUN. PROV. DE CUTERVO	OFIC. LLEVADAS AL MERCADO CENTRAL DE CUTERVO	
		<p>① TRÁMITE DOCUMENTARIO</p> <p>② SUB. CATASTRO Y ORDEN. TERRITORIAL</p> <p>③ GER. DE DES. AMBIENTAL Y ORDEN. TERRITORIAL</p> <p>④ GER. ASESORÍA LEGAL</p>

Además se aprecia el deterioro físico del edificio municipal como consecuencia de los problemas estructurales y una serie de deficiencias y carencias en la infraestructura, se puede apreciar los techos deteriorados e inadecuados, sin sistema de evacuación de aguas pluviales; las paredes y pisos interiores presentan grietas y manchas resultado de las filtraciones por las constantes lluvias; así mismo los problemas en las instalaciones de agua y desagüe son constantes, incrementándose con la inexistencia de un sistema de almacenamiento de agua potable debido a que sólo se tiene el servicio por cuatro horas al día lo que perjudica a los trabajadores y usuarios. Todo lo expuesto trae consigo la imagen de desorganización, descuido

y poco interés por mantener tan importante institución la cual identifica a toda la población.



Figura 3. Techos deteriorados de las actuales instalaciones del edificio municipal.



Figura 4. Sistema de acumulación de agua (izquierda) y eliminación de aguas pluviales (derecha).

Otro punto a resaltar es la carencia de ambientes aptos para una adecuada atención masiva de público, lo que obliga a utilizar distintos ambientes como el hall de ingreso que trae consigo el cierre de las ventanillas de atención, también se está utilizando el patio del mercado Central y en casos se ha visto la realización de actividades utilizando la pista, esto ha traído la obstaculización del tránsito, todo esto ha llevado

al deterioro de la imagen e identidad tanto de la institución como de la ciudad.



Figura 5. Hall de ingreso utilizado para eventos, obstaculizando la atención en ventanillas.



Figura 6. Patio del mercado central utilizado para reuniones con la población.



Figura 7. Alcalde provincial recibiendo a un grupo de pobladoras en plena vía vehicular.

La condición de hacinamiento en la cual se encuentran muchas oficinas ha sido ocasionada por el aumento del personal y mobiliario sin incrementar el área del ambiente y en el caso de las oficinas llevadas al mercado los ambientes no cuentan con el área adecuada para una función administrativa lo que afecta directamente al desempeño del funcionario y la adecuada prestación de sus servicios. El diverso mobiliario no adecuado y en mal estado incrementa el problema.



Figura 8. Oficinas del edificio actual de la Municipalidad con incremento de personal, mobiliario y material de trabajo acumulado.



Figura 9. Oficina de Ejecución Coactiva instalada en el Mercado Central de la ciudad.



Figura 10. Mobiliario diverso, inapropiado y en mal estado.

Debido a la evidente problemática existente, la Municipalidad Provincial de Cutervo está buscando ampliar su presupuesto para la demolición y futura construcción de un nuevo Palacio Municipal, acorde a las actuales necesidades y que resuelva los problemas físicos y funcionales que la aquejan, para lo cual integra nuevas áreas de terreno que son colindantes y sobre las que tiene dominio.

1.2 Antecedentes

Internacionales:

Gualpa (2016) en su investigación denominada “Estudio para el diseño del nuevo Palacio Municipal para El Cantón Naranjal de la Provincia del Guayas, 2019”, tuvo como objetivo realizar un diseño arquitectónico del palacio municipal del Cantón Naranjal para proporcionar mejores condiciones de servicio, espacio y ordenamiento a los procesos administrativos del municipio. Se estudiaron situaciones análogas de palacios municipales para identificar los elementos que los caracterizan; además, se identificaron las necesidades y problemática funcional del palacio municipal objeto de estudio a través de la observación de campo. Se logró plantear que el nuevo edificio lo comprendan cuatro zonas: administrativa, económica, técnica y complementaria. Se tiene la zona administrativa ubicada en el primer

nivel alto, y comprende el lugar de gestión en temas propiamente del gobierno, ya sea por funcionarios, el alcalde y vicealcalde. Se accede a él por escaleras o ascensor. La zona económica está dividida en dos sub zonas, la primera ubicada en la planta baja y ocupada por las oficinas de mayor afluencia como son de colecta de dinero, mesa de partes y trámites de los pobladores; la segunda, ubicada en el primer piso alto comprendida por oficinas económicas-administrativas. La zona técnica la encontramos en el segundo nivel alto y encontramos aquellos que se refieren a aspectos técnicos, permisos municipales, levantamientos, permisos municipales, planificación de la ciudad entre otras. Y por último la zona complementaria, formada por el parqueo, ingresos y camineras, áreas verdes y cuartos de mantenimiento del edificio.

Zambrano (2014), en su estudio denominado “Municipio del Cantón salitre”, tuvo como objetivo elaborar el diseño arquitectónico de la ampliación y remodelación de edificio municipal con conceptos de arquitectura sostenible y bioclimática. Para ello se realizó un análisis de actividades y espacios actuales, así como de relaciones administrativas y arquitectónicas por plantas edificadas. Se logró determinar cuatro zonas específicas: zona Gobernante, comprendida por alcaldía, secretaría general y archivo; zona de asesoría, comprendida por las oficinas que brindan asesoría jurídica, planificación, comunicación prensa y publicidad; zona de apoyo administrativo, donde se ubican varios espacios relacionados con la asistencia administrativa, y la zona operativa la forman el departamento de comisaría municipal, coordinación de desarrollo social, productividad, dirección de obras públicas, ordenamiento territorial y de gestión ambiental.

Fuentes y Solórzano (2007), realizaron un estudio que comprendía el Diseño Arquitectónico del Palacio Municipal de la ciudad de Masaya, esta propuesta arquitectónica tenía como finalidad integrar la alcaldía y del gobierno central, además solucionar el problema de la falta de

espacio perjudica la labor de los funcionarios públicos. El estudio se basó en cuatro fases: exploratoria, de acopio, de selección y análisis, y formulación del proyecto. Se realizaron observaciones a las instalaciones del palacio municipal, así como entrevistas a alcalde y vicealcalde. Se recogieron aportes de experiencias precedentes y de modelos análogos, así como de aspectos tipológicos de la zona de estudio. La propuesta comprende siete zonas: Administrativa, Institucional, Urbanismo, Cultural, Servicios Generales, Pública, Medio Ambiente, adicionalmente también cuenta con Área verde y Circulación. En el aspecto funcional, las plantas arquitectónicas muestran un buen funcionamiento de eficiencia y comodidad, siendo las circulaciones y vestíbulos lo que le dan esa característica ya que se componen de partes rectas y sin interferencias. Otro punto es la orientación, puesto que la ubicación de norte a sur proporciona confort al usuario y un estado activo a las oficinas.

Nacionales:

Cueva (2017), realizó una investigación referida al Proyecto arquitectónico de la sede administrativa de la Municipalidad La Yarada - Los Palos, distrito La Yarada, con la finalidad de establecer características arquitectónicas que le de mejores condiciones de espacios para las diferentes actividades de la gestión municipal. En su propuesta se consideraron cuatro zonas: Directriz, Administrativa, Cultural y de Servicios Complementarios. La zona de Administración está ubicada próxima al ingreso principal y se ubica en el primer y segundo nivel, en ella se distribuyen las diferentes unidades y gerencias. La zona Directriz se ubica en el tercer nivel destinada a la alcaldía, regidores y asesorías. La zona de Cultura alberga al auditorio y se localiza en el primer nivel. La zona de Servicios Complementarios está ubicada en el primer nivel referida a estacionamientos y otras oficinas de apoyo. El proyecto contará con dos accesos peatonales y uno vehicular.

Ramón (2015), realizó un trabajo denominado “Proyecto Arquitectónico del Palacio Municipal de Baños para su Reubicación y Mejora de la Eficiencia en la Prestación de Servicios a la Población del Distrito de Baños, Provincia de Lauricocha, Región Huánuco - 2014”, en el cual plantea una arquitectura expresiva y moderna, basada en que el ciudadano encuentre todas las funciones municipales más públicas en el primer nivel y segundo nivel, y aquellas actividades más privadas en los niveles restantes. Las zonas propuestas son: Alcaldía, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Medio Ambiente, Administración Tributaria y Rentas, Infraestructura, Planeamiento y Presupuesto, Biblioteca, Auditorio e Interiores. Cuenta con un sótano que funciona como almacén y/o depósito de programas sociales.

Luján (2013), realizó un estudio que correspondía a espacios arquitectónicos aplicados en el Palacio Municipal de Chilca. En él trabaja la idea de consolidar en un único edificio todas las dependencias municipales que ahora están dispersas. La zonificación se organizó de tal manera que comprenda tres grandes zonas: el bloque principal de mayor jerarquía y altura para labores de administración y gobierno, la zona media con menor alto para las actividades culturales, y el auditorio como el bloque de menor alto. Respecto a la funcionalidad, los ambientes y áreas de mayor afluencia y fluidez en los primeros pisos. Para ello se crearon espacios amplios libres y con circulación lineal.

1.3 Marco referencial

1.3.1 Marco Teórico

A. Con respecto al Análisis:

Según la Real Academia Española (RAE, 2017), el Análisis es la distinción y separación de las partes de algo para conocer su composición, es decir, el estudio detallado de algo.

El Análisis es importante ya que para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes. Va

de lo concreto a lo abstracto utilizando el recurso de la abstracción para aislar las partes y las relaciones básicas que interesan para su estudio. (Ruíz, 2018)

¿Cómo hacer un Análisis?

Para un Análisis se necesita información y esta se obtiene de la misma obra arquitectónica, información que puede y debe complementarse con otras fuentes como planos, bibliografía, entrevistas y apoyarse en graficaciones, fotografías, videos, informática, etc.

Por otra parte, si entendemos la Arquitectura como un hecho complejo, constituido por forma, función y tecnología, destinado y condicionado por el ser humano, y que está condicionado también por un contexto natural, un contexto construido, una sociedad y una cultura, debemos entonces acercarnos a la obra arquitectónica en estos diferentes aspectos o sub sistemas, esto nos permite hacerlo en forma más clara, completa, sistemática y ordenada.

B. Organización:

“Por lo general encontramos que en el programa característico de un edificio se exigen cierto número de tipologías especiales. Estas exigencias pueden suponer por los espacios que deben poseer unas funciones específicas...ser flexibles en su uso...ser únicos y singulares en su función o importancia dentro de todo el conjunto, tener unas funciones análogas y reunirse según su agrupación funcional, o bien repetirse en una secuencia lineal...la elección de tipo organizativo en una situación concreta dependerá de las peticiones que integran el programa de construcción: proximidades funcionales, exigencias dimensionales, clasificación, jerarquía de los espacios...”. (Ching, 2015)

“La estructura es un todo formado de fenómenos solidarios, tales que cada uno depende de los otros, y no puede ser lo que es, sino en y por su relación con años”. (Acuña, 2017)

La organización es la buena estructuración, el ordenamiento de componentes afines. En arquitectura cuando organizamos, agrupamos las diferentes áreas que conforman lo estudiado según compatibilidades y complementariedades y relacionarías de acuerdo a sus características y necesidades.

B.1. Zonificación y Ambientes:

“Un edificio generalmente tiene diferentes zonas de acuerdo a las funciones que en él se realizan. Por ejemplo en una vivienda podemos identificar la zona social, la zona íntima y la zona de servicio. Estas se relacionan entre si y deben estar conectadas de manera apropiada. Los elementos que la relacionan son vestíbulos, escaleras, pasillos, etc.”

“El mobiliario es parte integrante de cualquier concepción espacial. Sea fijo o sea móvil, constituye un medio adicional para manipular y conformar el espacio interior. Entre sus aplicaciones se reconocen la de suministrar la escala, definir el volumen, diferenciar las zonas de circulación de las zonas de reposo; recalcar, generar y aportar pluralidad y, claro está satisfacer las necesidades funcionales.

Dentro del orden taxativo del diseño, el mobiliario tiene una categoría inferior, es más elemental que la Arquitectura, no constante se trata de una composición espacial regida por leyes que tienen que ver con la estructura, con la función y con la estética”.

B.2. Actividades y Usuarios:

“Las actividades humanas son innumerables, siendo un género especial de ellas las orgánicas que se refieren al propio

organismo del hombre... Tanto las actividades orgánicas como las que corresponden a la vida de relación exigen condiciones apropiadas para realizarse debidamente o sean requisitos que en lenguaje arquitectónico se llaman “necesidades”. (Yañez, 1997)

“El conocimiento del usuario:

Otra parte fundamental en la definición del programa arquitectónico, es el conocimiento del usuario, partiendo de un organigrama que nos permite conocer y clasificar al usuario que interviene en el proyecto, de esta manera conoceremos la relación y jerarquía de estos.

Posteriormente conoceremos cada una de las actividades del usuario y la forma en que las desarrolla, así como el mobiliario y equipo que requiera, enseguida nos daremos a la tarea de conocer (verdaderamente) las necesidades físicas del usuario, mismas que respetaremos al máximo en orden y secuencia de programación, esto nos dará la oportunidad de definir los espacios arquitectónicos y los ambientes requeridos en estos, de igual manera esto nos permitirá poder agrupar estos espacios por zonas, y más fácilmente lograremos definir las ligas posibles entre ellos, ya sea directas o indirectas”. (Córdova y Ramírez, 1994)

El usuario es el contenido principal de una obra arquitectónica. La meta final de la arquitectura es edificar los espacios que albergan las diversas actividades que los individuos y los grupos humanos realizan. Se debe tener en cuenta que la arquitectura crea espacios habitables hechos por y para el hombre, es por esto que se debe conocer las características, actividades y necesidades de la población que la va a utilizar, sino se realizara este estudio el resultado sería inútil.

Es el principal actor en la escena arquitectónica, es la razón de ser de la arquitectura.

B.3. Circulación y Flujo.

“Un edificio funciona adecuadamente si los flujos y las circulaciones han sido bien estudiados para que las personas se trasladen de un lugar a otro sin interrumpir ni estorbar las actividades que otros realizan ni chocar con los muebles. Para ello es muy importante ubicar correctamente las puertas o aberturas de las habitaciones de manera que se formen circulaciones claras que no crucen las habitaciones dividiendo los espacios y afectando su uso...”

“Las gradas y las escaleras deben estar bien ubicadas para que no impidan el buen desarrollo de las funciones. Es necesario pensar siempre en la comodidad de acceder a ellas, tanto para subir como para bajar”. “Los espacios de circulación constituyen una parte integral de la organización de cualquier edificio y ocupan una cantidad importante del volumen mismo. Los recorridos de circulación considerados simplemente como dispositivos de unión, darán lugar a interminables espacios – pasillos”.

La circulación en una edificación es primordial para el buen funcionamiento. Es necesario el ordenamiento, caracterización, diferenciación y jerarquización de los tipos de circulación y del tráfico (flujo) que en ellos se genere. Es el elemento integrador en la organización de un edificio. Se pueden definir mediante elementos de cerramiento, mobiliario, colores, tramas, materiales, etc.

B.4. Con respecto al uso Físico del Edificio:

“El uso físico de un edificio requiere ante todo ambientes, espacios, en que se desarrollen las Actividades físicas. Estos

ambientes se diferenciarán de acuerdo a las distintas funciones y deberán tener la forma y las dimensiones necesarias para el buen desenvolvimiento de aquellas.”

“Sin embargo, les queda la posibilidad de dar a esa envoltura una forma espacial, plástica y estructural que tenga calidad de arquitectura, y de favorecer las mejores condiciones de vida de los que trabajan allí, poniendo en juego todos los recursos que hagan al uso físico y psicológico para satisfacer la necesidad social de un trabajo más agradable al mismo tiempo que más productivo”.

Lo físico es la materialización del espacio, es la parte corporal de la arquitectura; el espacio está conformado por diversas partes o elementos que conforman la infraestructura. El presente estudio se encargará de analizar la infraestructura actual de la institución con el fin de evaluar sus características, cualidades y condiciones.

B.5. Con Respecto a Municipalidad:

“El Perú, como muchos otros Países del Tercer Mundo aún no han comprendido la importancia que tienen los Gobiernos Locales, no solo como verdaderas expresiones de la voluntad ciudadana, sino como espacios fundamentales y básicos para nuestro desarrollo. Pues, por el Municipio y mediante el, se da comienzo a la solución de los problemas y por el Municipio se gestan los fenómenos sociales y los cambios de la realidad social. Por ello, considero que el Municipio como célula viva de nuestra sociedad, es de enorme trascendencia y por allí debe comenzar a afrontar la problemática sociológica para dar solución dialéctica a nuestra sociedad”.

C. Con respecto a Función:

“...hablar de la función (en la arquitectura) en los noventa parece estar fuera del lugar, fuera del tiempo. La discusión

acerca de la función, o de lo que comúnmente se llamó funcionalismo, es algo que perteneció a la década de los cincuenta, los sesenta e incluso los setenta; para entonces la función era lo más importante y bajo la sombra de esta consideración una gran parte de nuestros arquitectos fueron formados. Se podría llegar a decir que las ciudades de hoy, en las cuales vivimos, son consecuencias del funcionalismo, son ciudades funcionales. Sin embargo, el avance de la arquitectura postmodernista de los años ochenta se llevó por delante el discurso funcionalista, sustituyéndolo por la forma, la historia, la valoración del lugar, la conservación, el gusto, el deleite esteticista, el resurgir de viejos postulados y otros tantos temas más. La posmodernidad censuró, de la misma manera que la modernidad había censurado a principios de este siglo al neoclasicismo, el postulado de mayor vigorosidad de la arquitectura moderna, es decir, el funcionalismo, la función, por tanto, se redujo a una especie de obscenidad que debía ser ocultada de la mirada de los nuevos arquitectos. O incluso, a un tipo de antigüedad que ahora encuentra guardada en el baúl de los recuerdos. Este giro acontecido en el pensamiento arquitectónico, que aún se encuentra vigente, trajo consecuencias considerables a la producción arquitectónica y especialmente a la enseñanza de la arquitectura.

“La arquitectura se ha hecho para el hombre, no al contrario. El hombre ha modelado el entorno que lo rodea, siempre con el reto de tratar de encontrar el difícil equilibrio entre lo útil y lo bello, lo funcional y lo formal”.

Cuando se empieza un proceso de diseño el análisis funcional es la base que se debe investigar, puesto que nos permite conocer a cabalidad la manera como se desarrollan todos y

cada uno de sus componentes, con la nueva concepción se da mayor énfasis al aspecto formal, lo funcional ha quedado de lado, no es necesario analizarlo puesto que se concibe que el arquitecto ya conoce y domina este tema., y da mayor importancia al tema formal, esta concepción es errónea puesto que es necesario conocer la manera cómo funciona lo que se va a diseñar.

“La palabra función significa la capacidad de acción que tienen los seres vivos y las máquinas e instrumentos. Se dice que algún objeto funciona cuando es útil y cómodo. Cuando cumple el fin para el cual fue hecho.

Un edificio debe servir para satisfacer las necesidades de las personas que lo van a utilizar. A esto nos referimos cuando hablamos de la función.

Un edificio cumple adecuadamente su función cuando su forma y sus espacios permiten a los usuarios desarrollar adecuadamente sus actividades”

“La función, el espacio, la forma y la estructura constituyen una unidad, es decir si uno de ellos varía los otros cambian”.

“Para diseñar una cosa que funcione convenientemente – una vasija, una silla, una casa debe investigarse primero su naturaleza, pues tiene que servir con perfección a su finalidad, o sea cumplir de modo práctico su función”.

“El aspecto funcional de una obra arquitectónica se ocupará de que todos sus espacios tengan condiciones adecuadas de tamaño, forma,..., para que puedan albergar adecuadamente los usos previstos y previsibles.

Así mismo, debe ocuparse de la relación adecuada de los diferentes espacios y de las circulaciones, para que todo el

edificio y cada una de sus partes funcionen adecuadamente, es decir que las actividades o usos previstos se den con la comodidad, fluidez, y eficiencia necesaria.

Así pues, dentro del subsistema función o aspecto funcional, nos ocuparemos de los siguientes temas: ambientes, tamaños, disposición, circulaciones, relaciones de los ambientes, organigramas, zonificaciones, etc.”

El trabajo del arquitecto no inicia con el proyecto, inicia con la concepción del problema, cuando se tiene idea que es lo que se quiere hacer o analizar, porqué y para quién. La funcionalidad de las cosas está dada por el equilibrio de sus componentes, por la buena interrelación de sus partes. Un buen esquema funcional se da cuando se logra una correcta organización de zonas, ambientes, cuando las circulaciones y flujos están definidos, cuando conocemos las características, necesidades y actividades que van a realizar las personas o usuarios que intervienen.

1.3.2 Marco Conceptual

a. Análisis:

El análisis es parte integral del método analógico de composición. Por tanto, Pinilla (2014) la define como la forma de inducir las reglas generales de un objeto arquitectónico en relación con un tema.

b. Estructura orgánica:

Es el conjunto de unidades administrativas que conforman la unidad, indican la organización jerárquica de una entidad.

Es la organización institucional, plasmada en un organigrama donde aparecen diferentes dependencias, sus relaciones entre sí de acuerdo a sus funciones inherentes a la estructura funcional, puede ser plana cuando la mayoría de dependencias conforman órganos de línea y vertical cuando la organización es jerárquica.

c. Organización:

“...Que los distintos modos en que podemos disponer y organizar los espacios de un edificio. Por lo general encontramos que en el programa característico de un edificio se exigen cierto número de tipologías espaciales.

Estas exigencias pueden suponer para los espacios que deben poseer unas funciones específicas...ser flexibles en su uso...ser únicos y singulares en su función o tener importancia dentro de todo el conjunto, tener unas funciones análogas y reunirse según una agrupación funcional, o bien repetirse en una secuencia lineal..., la elección de tipo organizativo en una situación concreta dependerá de las peticiones que integran el programa de construcción, proximidades funcionales, exigencias dimensionales, clasificación, jerarquía de los espacios..”. (Salas, 2013)

d. Función:

La palabra función significa la capacidad de acción que tienen los seres vivos y las máquinas e instrumentos. Se dice que algún objeto funciona cuando es útil y cómodo, cuando cumple el fin para el cual fue hecho. (RAE, 2017)

Un edificio debe servir para satisfacer las necesidades de las personas que lo van a utilizar. A esto nos referimos cuando hablamos de la función. Un edificio cumple adecuadamente su función cuando su forma y sus espacios permiten a los usuarios desarrollar adecuadamente sus actividades. (De La Rosa Erosa, 2012)

“El aspecto funcional de una obra arquitectónica se ocupará de que todos los aspectos tengan condiciones adecuadas de tamaño, forma,...para que puedan albergar adecuadamente los usos previstos y previsibles.

Así mismo, debe ocuparse de la relación adecuada de los diferentes espacios y de las circulaciones, para que todo el edificio y cada una de sus partes funcionen adecuadamente, es decir que las actividades o usos previstos se den con la comodidad, fluidez y eficiencia necesaria.

Así pues, dentro del subsistema función o aspecto funcional, se encuentran los siguientes temas: organización, zonificación, ambientes, actividades, circulaciones, usuario, etc.” (Lizondo, 2011)

e. Zonificación:

Es la definición de los espacios, las circulaciones y sus remates visuales. Decidiremos según el estudio de los flujos peatonales y vehiculares por dónde será el ingreso principal, por dónde quedará el espacio de recibo, hacia dónde deberán dar los servicios, en dónde quedarán los espacios principales, cuáles serán las principales circulaciones, etc. Para ubicar cada espacio debemos jerarquizar, priorizar, tomar decisiones

según los conocimientos que tenemos de las necesidades a resolver. (Cueva, 2017)

f. Municipio:

Es una comunidad de personas vinculadas por relación de vecindad dentro de los límites de un territorio y con capacidad para constituir un Gobierno Local. (Ministerio del ambiente, 2003)

Tres son los elementos que conforman el concepto de Municipio: Población, Territorio y gobierno.

El Municipio se caracteriza porque:

- Es una entidad natural que lo constituye y organiza la misma población y en cualquier año y época.
- Tiene fines particulares que cumplir, y para ello necesita personalidad jurídica y capacidad plena de obras reconocidas por ley.
- Es parte de la estructura básica del Estado y en consecuencia sirve y se subordina a los intereses generales del Estado.

El Municipio es más un concepto social y económico. En la medida que fue adquiriendo su personería jurídica, se le fue conociendo como Municipalidad.

El Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2017) considera como sinónimos a los términos Municipio y Municipalidad. En nuestro país la Ley 23853 no menciona en ningún momento el término Municipio sino Municipalidad.

g. Municipalidad:

Es el organismo del gobierno local emanado de la voluntad popular. Es persona jurídica de derecho público interno, y posee autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (Ministerio del ambiente, 2003)

h. Gobierno Local

Es un concepto de carácter político administrativo del Estado. Es de naturaleza política porque implica un régimen de poder ejercido por las Municipalidades conforme a Ley, con reconocimiento de su facultad de gobernar y condicionar a la colectividad de acuerdo a las competencias y ámbitos territoriales que legalmente se les reconoce. Es de naturaleza administrativa porque constituye una parte de la organización que adopta el Estado y el medio para acercar la administración pública a la población. (Ministerio del ambiente, 2003)

i. Concejo municipal

Es el órgano de máximo de gobierno de la Municipalidad. Se rige por la Ley Orgánica de Municipalidades, Reglamento Interno del Concejo y demás disposiciones legales pertinentes. Está conformado por el Alcalde quien lo preside y por los once regidores, ejerce funciones normativas y fiscalizadoras. (Ministerio del ambiente, 2003)

j. Ley orgánica de municipalidades

Esta ley le confiere a los Gobiernos Locales atribuciones de carácter administrativo, político y económico. En tal sentido y con la finalidad de hacerse más eficaz los gobiernos locales proponen sus propios modelos organizacionales. (Ministerio del ambiente, 2003)

La Municipalidad Provincial de Cutervo desde su creación ha ido implementando diferentes *modelos organizacionales* de acuerdo a los diferentes contextos que le ha tocado vivir, estos modelos organizacionales adoptados por la Municipalidad se fueron implementando como respuesta a las necesidades de la ciudad y por ende de la comunidad, así han aparecido diferentes órganos y áreas dentro de la estructura orgánica

La Estructura Orgánica que maneja la MPC le permite analizar el manejo técnico administrativo de la Municipalidad, precisando las líneas y los niveles de autoridad.

k. Unidad Orgánica u Órgano

Se denomina *Unidad Orgánica* u Órgano, a la unidad básica dentro de la estructura organizacional de la MPC cuya ubicación dentro de la misma responde a un rol específico asignado. (Ministerio del ambiente, 2003)

l. R.O.F: Reglamento de Organización y Función

Es un documento técnico normativo, que formaliza la estructura orgánica de la Municipalidad por cuanto determina la naturaleza, finalidad, organización, relaciones y la estructura orgánica de la Municipalidad en concordancia con la Ley N° 27972 y demás disposiciones aplicables.

m. M.O.F: Manual de Organizaciones y Funciones

Es el documento técnico-normativo, que tiene por objetivo precisar la Estructura Orgánica, especificar las funciones, atribuciones, responsabilidades y líneas de autoridad de los cargos o puestos de trabajo de las diversas dependencias o unidades orgánicas de la Municipalidad, en estrecha relación con el R.O.F.

Constituye una guía para el servidor municipal, propiciando que cada uno conozca sus funciones, tareas y/o actividades, facilitando el logro de objetivos y resultados con eficiencia y productividad en beneficio de la colectividad.

n. T.U.P.A

Texto Único de Procesos Administrativos, es un documento que expresa el procedimiento administrativo interno de una institución.

o. C.A.P.

El Cuadro de Asignación del Personal es un documento que ordena las necesidades de cargos (puesto de trabajo) que un ente necesita para desarrollar sus funciones adecuadamente

durante un tiempo determinado, sirve para ejecutar el planteamiento de puestos de trabajo o cargos necesarios.

1.3.3 Marco Análogo

Los casos fueron seleccionados bajo los siguientes criterios:

- ✓ Las municipalidades deben ser provinciales.
- ✓ Las municipalidades deben ubicarse en la región sierra.

Los casos elegidos son:

- Municipalidad Provincial de Otuzco
- Municipalidad Provincial de Huánuco

ANÁLISIS DE CASOS

CASO

1. DATOS GENERALES

2. ASPECTO URBANO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO

- Departamento: La Libertad
- Provincia: Otuzco.
- Distrito: Otuzco.



- **Ubicación:**
El edificio municipal se encuentra ubicado en la zona central con respecto a la ciudad.



- MUNICIPALIDAD PROV. DE OTUZCO
- PLAZA DE ARMAS - OTUZCO

ANÁLISIS DE CASOS

CASO

2. ASPECTO URBANO

3. ASPECTO ARQUITECTÓNICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
OTUZCO

- **Accesibilidad:**

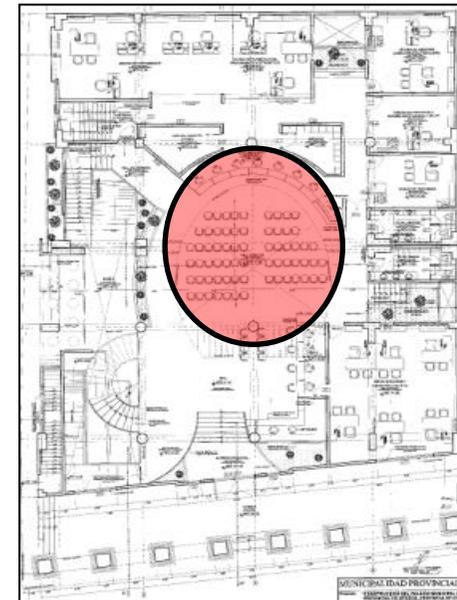
El edificio cuenta con dos vías de acceso, una en la calle Libertad de carácter local y la calle Tacna que es una vía colectora, la que facilita su accesibilidad con respecto a la ciudad.



— VÍA LOCAL — VÍA COLECTORA

- **Organización:**

Espacialmente el edificio se organiza en base a un espacio central que es un hall de espera.



ANÁLISIS DE CASOS

CASO

3. ASPECTO ARQUITECTÓNICO

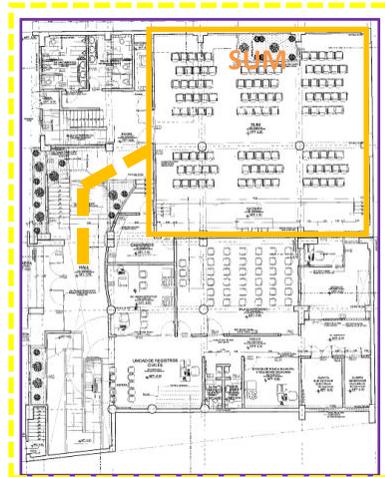
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE OTUZCO

Accesos:

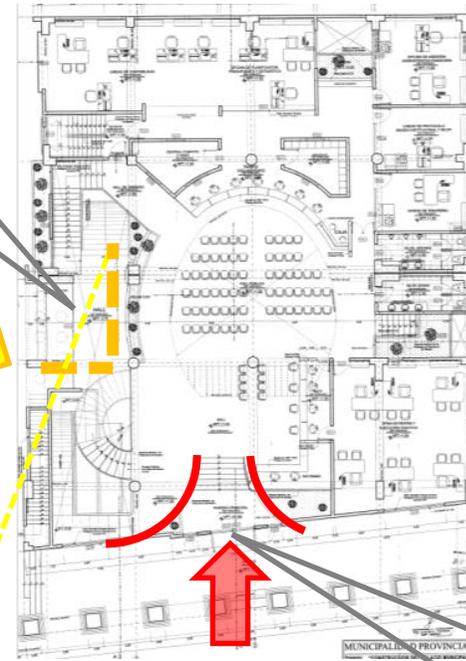


INGRESO SECUNDARIO

- Lleva al semi sótano a la zona pública complementaria SUM



SEMI SÓTANO



INGRESO PRINCIPAL

- Lleva a la zona administrativa
- Conecta con la plaza de armas



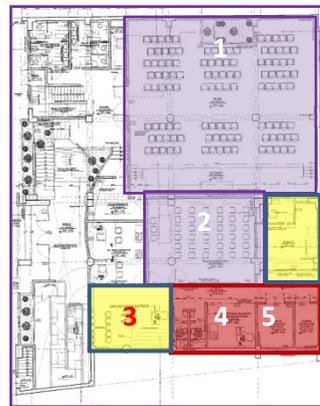
ANÁLISIS DE CASOS

CASO

3. ASPECTO ARQUITECTÓNICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO

Zonificación: Los ambientes están zonificados en sus diferentes niveles según la afluencia de visitas: públicos, semi públicos y privados.



Semi sótano:

■ *Ambientes complementarios públicos*

1. S.U.M.
2. Salón de matrimonio

■ *Oficinas públicas*

3. Registro civil + archivo

■ *Ambientes servicios generales privados*

4. Cuarto de estación
5. Cuarto Generador eléctrico



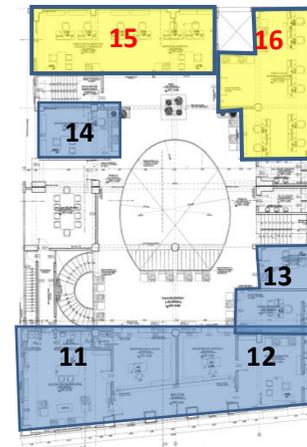
Primer nivel:

■ *Oficinas con mayor afluencia de público*

6. Rentas y ejecución coactiva SATT
7. Caja
8. Trámite documentario

■ *Oficinas privados*

9. Of. Planificación, presupuesto y estadística
10. Oficinas: Tesorería, Asesoría administrativa y financiera, contabilidad.



Segundo nivel:

■ *Oficinas semi públicas*

11. Alcaldía
12. Gerencia municipal
13. Recursos humano
14. Asesoría legal

■ *Oficinas públicas*

15. Of. Servicios locales y comunales.
16. Dirección de derecho social



Tercer nivel:

■ *Ambientes complementarios privados*

17. Imprenta
18. Archivo
19. Depósito

■ *Oficinas semi públicas*

20. OPI
21. Dir. Des. Económico Regidores
22. U. Des., Infraestructura y des. Urb y rural

ANÁLISIS DE CASOS

CASO

1. DATOS GENERALES

3. ASPECTO URBANO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

- Departamento: Huánuco
- Provincia : Huánuco
- Distrito : Huánuco



• Ubicación:

El edificio municipal se encuentra ubicado en la zona central con respecto a la ciudad, en la Plaza de Armas.



ANÁLISIS DE CASOS

CASO

2. ASPECTO URBANO

3. ASPECTO ARQUITECTÓNICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

- **Accesibilidad:**

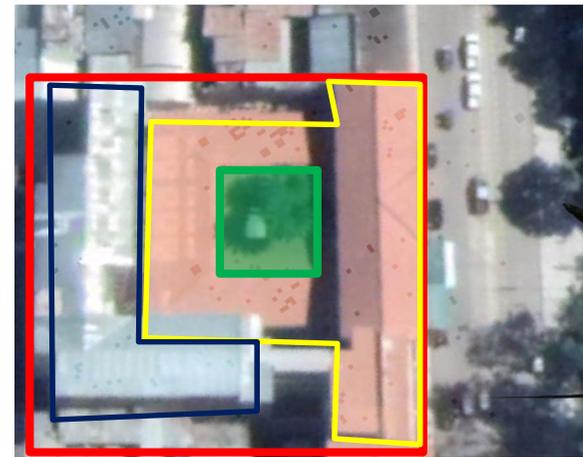
El edificio cuenta con una vía de acceso, que es la calle General Prado, es de carácter colectora, la que facilita su accesibilidad con respecto a la ciudad.



VÍA COLECTORA 

- **Organización:**

Espacialmente la primera etapa del edificio edil se organiza en base a un espacio central que es un patio.



- Municipalidad completa. 
- Primera etapa del edificio Municipalidad 
- Segunda etapa del edificio municipal 
- Patio central 

ANÁLISIS DE CASOS

CASO

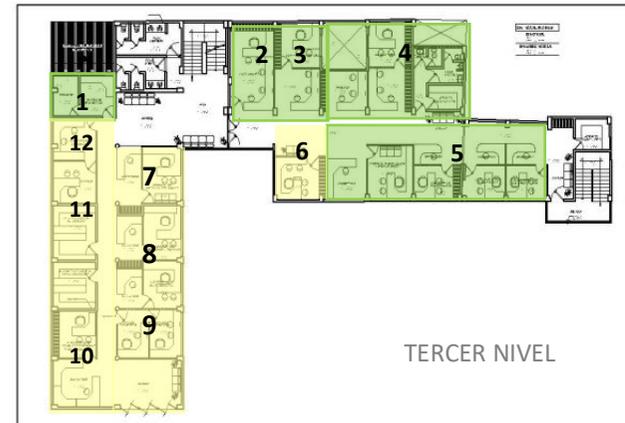
3. ASPECTO ARQUITECTÓNICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Zonificación: Los ambientes están zonificados en sus diferentes niveles según la afluencia de visitas: públicos, semi públicos y privados.



- ZONA PRIVADA:**
- ZONA DE APOYO**
 - Administración
 - Tesorería
 - Contabilidad
 - Logística
 - Planillas y escalafón
- ZONA SEMI PÚBLICA**
- Z. INFRAESTRUCTURA Y DES. URBANO**
 - Desarrollo urbano
 - Acondicionamiento territorial
 - Catastro
 - Asentamientos urbanos
 - Ejecución de obras
 - Liquidación de obras
 - Liquidación técnica



- ZONA PRIVADA**
 - Informática
 - Procurador
 - Control institucional
 - Defensa civil
 - Gerencia de planif. y presupuesto
- ZONA PÚBLICA**
 - DEMUNA
 - Sub ger. de servicios comunales
 - Sub ger. Transporte y tránsito
 - Sub ger. De ornato y limpieza
 - Sub ger. Empresarial y comerc.
 - Instituto vial
 - Informática

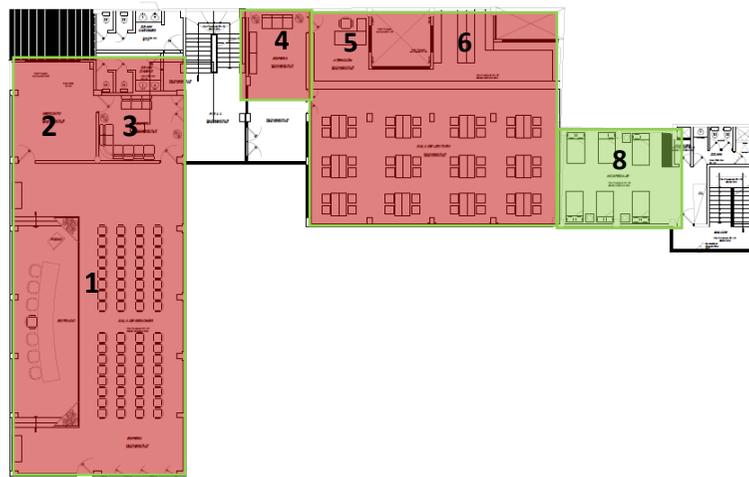
ANÁLISIS DE CASOS

CASO

3. ASPECTO ARQUITECTÓNICO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUÁNUCO

Zonificación: Los ambientes están zonificados en sus diferentes niveles según la afluencia de visitas: públicos, semi públicos y privados.



ZONA PÚBLICAS COMPLEMENTARIAS

- SALA DE SESIONES
- 1. Sala de sesiones
- 2. Depósito
- 3. Espera
- BIBLIOTECA
- 4. Espera
- 5. Atención
- 6. Almacén
- 7. Sala de lectura

ZONA PRIVADA

- 8. Hospedaje

CONCLUSIONES DE LOS CASOS

- **Ubicación:**

Relación: edificio - espacio público

CASO 1

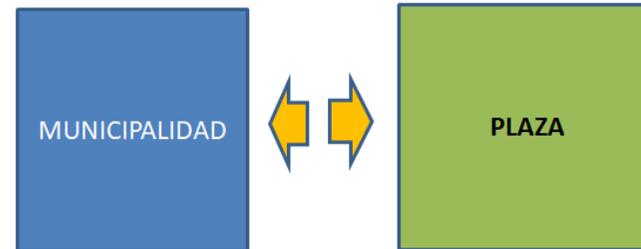


OTUZCO - LA LIBERTAD

CASO 2

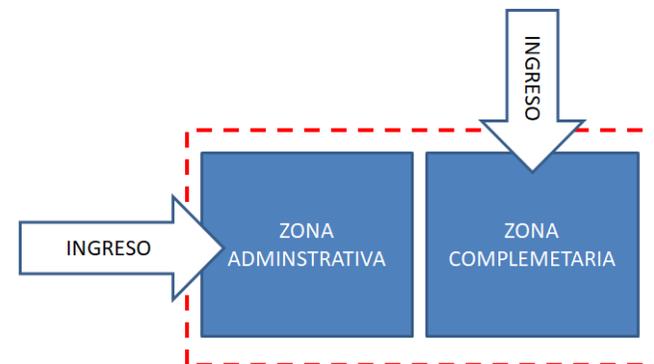


HUANUCO - HUANUCO



- **Ingresos:**

Ingresos diferenciados que permiten orden e independización de los servicios netamente administrativos de los complementarios.



- **Organización:**

Organización central a base de patio o hall que organiza a las oficinas a su alrededor aportando con luz natural.

CASO 1



OTUZCO - LA LIBERTAD

CASO 2



HUANUCO - HUANUCO



HALL



PATIO

- **Zonificación:**

Se zonifican según el nivel de accesibilidad, estando en el primer nivel la zona pública, segundo nivel zona semi pública y tercer nivel la zona privada.

CASO 1

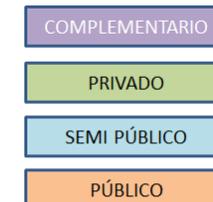
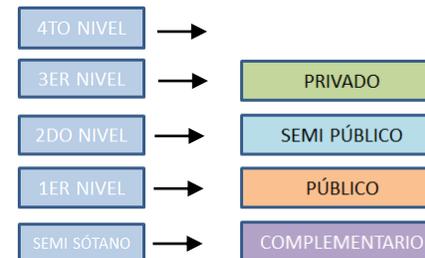


OTUZCO - LA LIBERTAD

CASO 2



HUANUCO - HUANUCO



- **Volumetría:**

Tendencia compacta

CASO 1

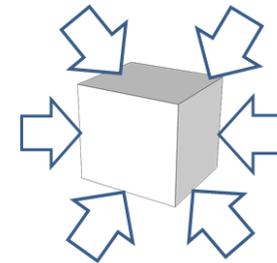


OTUZCO - LA LIBERTAD

CASO 2



HUANUCO - HUANUCO



- **Elemento común:**

Portales o galerías

Los casos elegidos están geográficamente ubicados en el sector sierra del país y bajo condiciones climáticas muy similares a nuestro lugar de estudio.

CASO 1



OTUZCO - LA LIBERTAD
Pop. 2015 - 27 257

CASO 2

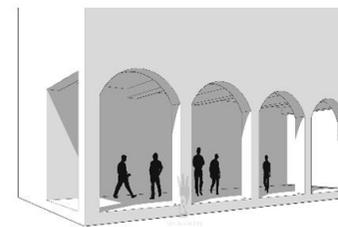


SANTA CRUZ - CAJAMARCA
Pop. 2015 - 12 250

CASO 3



HUAYLAS - ANCASH
Pop. 2015 - 26 208



FUNCIÓN: Proteger o albergar al usuario de los factores climáticos presentes en la zona: lluvias, sol intenso.



PROTECCIÓN DEL CLIMA



1.4 Formulación del Problema

¿Cuál es el funcionamiento y organización de las oficinas que conforman la MPC para mantener su carácter público y representativo?

1.5 Justificación del Estudio

- Los resultados obtenidos en esta investigación benefician a toda la población de la provincia de Cutervo que acude y se ve representada en su principal órgano Administrativo Gubernamental que es el Palacio Municipal.
- Su importante ubicación, dentro del casco urbano central de Cutervo y por representar la imagen e identidad de toda una comunidad.
- La información que deriva de la investigación es conveniente y de gran interés para las autoridades cutervinas.
- Toda la información teórica que se obtenga sirve para desarrollar el trabajo académico.
- También tiene utilidad metodológica porque puede utilizarse de sustento para otras investigaciones semejantes y contribuye a aumentar la base de datos que se tiene de la provincia.

1.6 Objetivos:

General:

Analizar la organización funcional de la Municipalidad Provincial de Cutervo para la recuperación y creación de nuevos ambientes con sentido público y representativo.

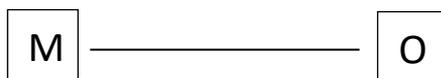
Específicos:

- Identificar la organización de la Municipalidad Provincial de Cutervo.
- Identificar el proceso funcional de los servicios municipales en la MPC.
- Evaluar la creación de nuevos ambientes adecuados para la atención masiva del público.
- Identificar las características tipológicas que se encuentran en la arquitectura de la ciudad para una adecuada integración con el entorno.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

La presente investigación tiene un carácter DESCRIPTIVO, y pretende conocer las funciones y organización que se realizan en esta institución gubernamental así como las posibilidades de recuperación de su carácter público y representativo con la adherencia del espacio físico disponible para la creación de una nueva edificación municipal. El esquema correspondiente al diseño descriptivo es el siguiente:



Donde:

M: Municipalidad Provincial de Cutervo y usuarios de servicios.

O: Observación de organización y funciones municipales, ambientes administrativos y complementarios, áreas, características tipológicas de la ciudad.

2.2 Variables, operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Organización municipal	Está referida al funcionamiento de la municipalidad, en su condición de entidad pública y a su división en secciones.	Se identificó la organización basada en la reglamentación de organización y funciones de la municipalidad, tales como: ROF, MOF.	Organigramas	Nominal
Funciones municipales	Los edificios responderán a los requerimientos de las funciones según las actividades que se realicen en ellos, en términos de tamaños de los ambientes, vínculos	Se identificaron las funciones a través de fichas de observación, entrevistas, encuestas y revisión del ROF.	-Flujograma. -Relaciones de ambientes. -Programación de ambientes.	Nominal

	entre ellos, circulaciones y condiciones de uso.			
Ambientes administrativos y complementarios	Condiciones y características que rodean o caracterizan un lugar	Se identificaron los ambientes requeridos a través de consultas a regidores, trabajadores, alcalde y población de Cutervo.	<ul style="list-style-type: none"> -Número de capacitaciones -Número de reuniones. - Celebraciones populares. -Actividades públicas (educación y recreación) 	Nominal
Características tipológicas	Las Tipologías arquitectónicas, ayudan a comprender la arquitectura como hecho histórico, permite la identificación, simplificación y ordenamiento de datos en los cuales, permiten su descripción.	Se tuvo en cuenta las características tipológicas de las edificaciones típicas de la ciudad de Cutervo.	<ul style="list-style-type: none"> -Aleros. -Techo a dos aguas. -Uso prioritario de madera. -Ventanas pequeñas. 	Nominal

2.3 Población y muestra

La población estudiada, está constituida por la institución gubernamental Municipalidad Provincial de Cutervo, y los usuarios que hacen uso de los servicios municipales. La población usuaria está comprendida por: Urbana (19%) y Rural (81%).

La población usuaria es la que acude a realizar sus diferentes trámites ante el más importante ente administrativo gubernamental (especialmente los del distrito de Cutervo), además de los trabajadores y autoridades que son los directamente involucrados en el tema.

- **Muestra representativa:**

La técnica considerada en el estudio es el muestreo Simple a partir del cual se realizan entrevistas a:

- ✓ Autoridades que laboran en la Institución.
- ✓ Trabajadores de la Institución.
- ✓ Pobladores usuarios de los servicios.

- **Tamaño de la muestra:**

El medida de la muestra se realizó a conveniencia del investigador, considerando para ello:

- ✓ Autoridades que laboran en la Institución (13).
- ✓ Trabajadores de la Institución (15).
- ✓ Pobladores usuarios (100).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas:

Se aplicaron dos técnicas de recolección de datos: la entrevista y la encuesta.

- ✓ **Entrevista.-**

Cada una de las entrevistas se elaboró con preguntas abiertas que puedan brindar respuestas cualitativas. Se les aplicó a las autoridades que laboran en la Municipalidad.

Las entrevistas fueron aplicadas de manera oral donde se utilizó la plática directa cara a cara y en algunos casos se realizó a través del correo electrónico.

✓ **Encuestas.-** Aplicados a:

- Trabajadores encargados de cada área.
- Representantes de organizaciones involucradas con el tema.
- Pobladores usuarios de los servicios municipales.

✓ **Observación.-**

Se realizaron observaciones al estado actual de las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Cutervo.

2.4.2 Instrumentos:

✓ **Guía de entrevista.-** anexo 1

✓ **Cuestionario.-**

- A trabajadores. (anexo 3)
- A representantes de organizaciones involucradas. (anexo 4)
- A pobladores usuarios de los servicios municipales. (anexo 5)

✓ **Fichas de observación**

Para la observación de las funciones y organización de la Municipalidad Provincial de Cutervo se consideraron las fichas, las que cuentan con un registro fotográfico que muestra de manera precisa los aspectos revisados. (anexo 6)

2.4.3 Validez y confiabilidad

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron revisados por los docentes del proyecto y el asesor del tema.

2.5 MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Los datos recolectados se guardaron en una base de datos en el programa Excel para luego obtener tablas simples y de doble entrada con frecuencias absolutas y relativas que reflejaran las observaciones realizadas. También se realizaron figuras para expresar de manera gráfica los resultados que se obtuvieron.

2.6 ASPECTOS ÉTICOS

Los aspectos éticos tomados en cuenta en esta investigación fueron:

- Honestidad:
- Veracidad de la información: Los datos recopilados son de fuentes confiables y están citadas respectivamente.
- Imparcialidad: No se forzó ni manipuló las situaciones, ni los resultados obtenidos.
- Privacidad: No se divulga los nombres de los encuestados sin su consentimiento.

III. RESULTADOS

Luego de haber aplicado los medios de recolección de datos para el personal que labora, usuario, visitantes, así como diversas fuentes de investigación, se consiguieron como respuestas la siguiente información:

Tabla 1

Cantidad de Organigramas de la Estructura Orgánica (O.E.O.) de la MPC según períodos de gestión.

Duración de Gobierno de Turno	Nº de O.E.O.	Alcalde
1995 -1998	2	José Félix Pérez Salazar.
1999 – 2002	1	José Félix Pérez Salazar.
2003 – 2006	2	Jorge Luis Paredes Guevara
2007 – 2010	1	Wilson Delgado Olivera.
2011 – 2014	1	Raúl Pinedo Vásquez.
2015 – actualidad	2	Aníbal Pedraza Aguilar.

Tabla 2

Niveles de autoridad en la MPC

Alta Dirección	Órganos
Alcaldía	
Gerencia Municipal	Gerencia Sub gerencia Unidad Oficina Área Equipo.

En la clasificación de las unidades orgánicas tenemos ocho tipos, los cuales están clasificados e identificados en el modelo organizacional:

- Órgano de Gobierno
- Órgano de Alta Dirección.
- Órgano Consultivos y de Coordinación.

- Órgano de Control Interno
- Órgano de Defensa del Estado
- Órgano de Asesoramiento.
- Órgano de Apoyo.
- Órgano de Línea.
- Órgano Desconcentrados.

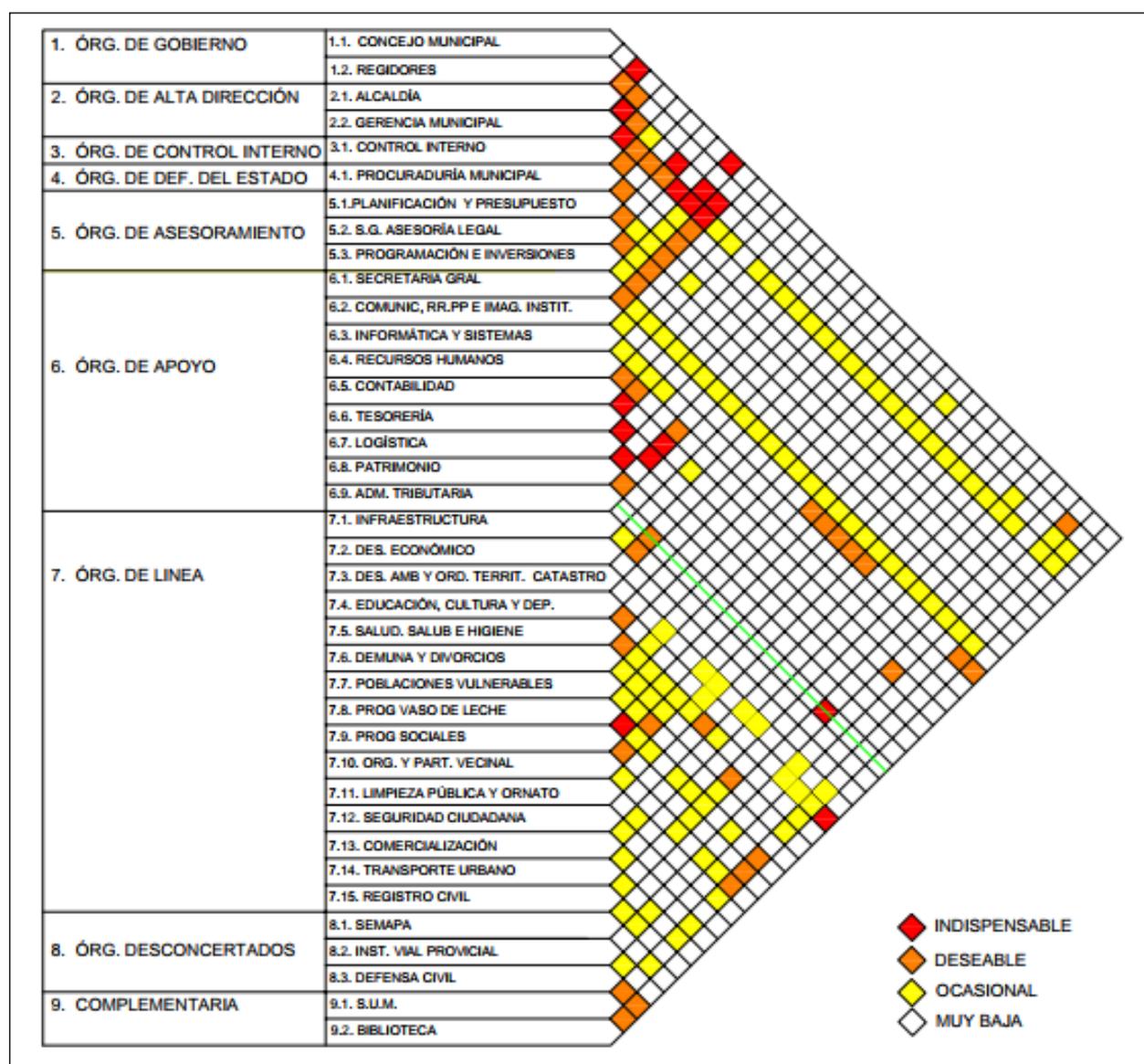


Figura 1. Diagrama de relaciones funcionales de los órganos de la MPC.

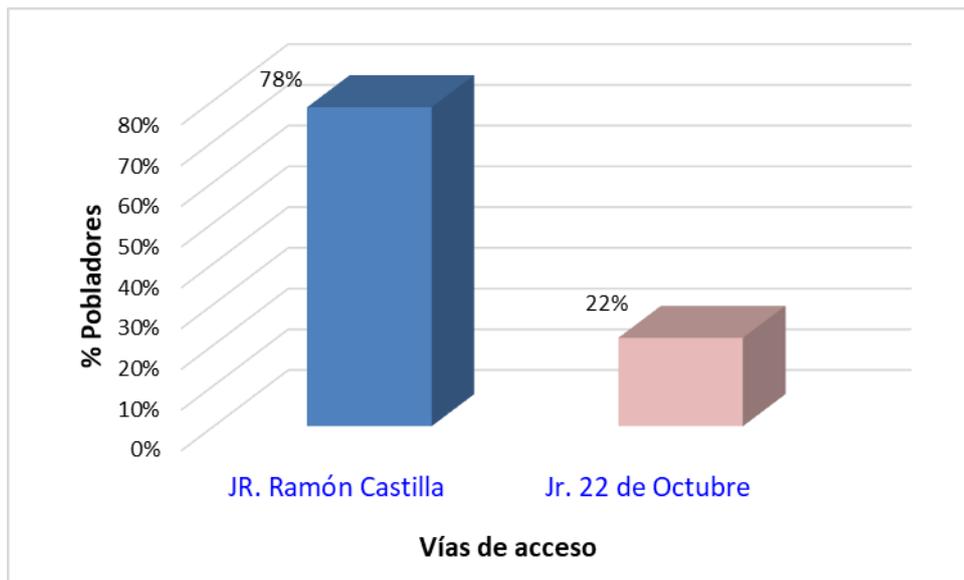


Figura 2. Vías de acceso hacia la MPC para pobladores de Cutervo.

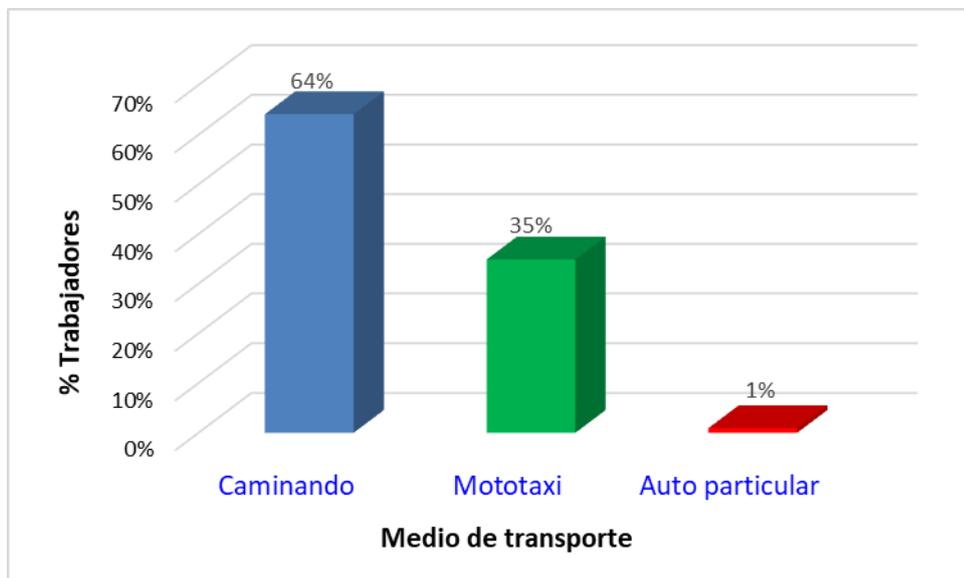


Figura 3. Medio de transporte que utilizan los trabajadores para llegar a MPC.

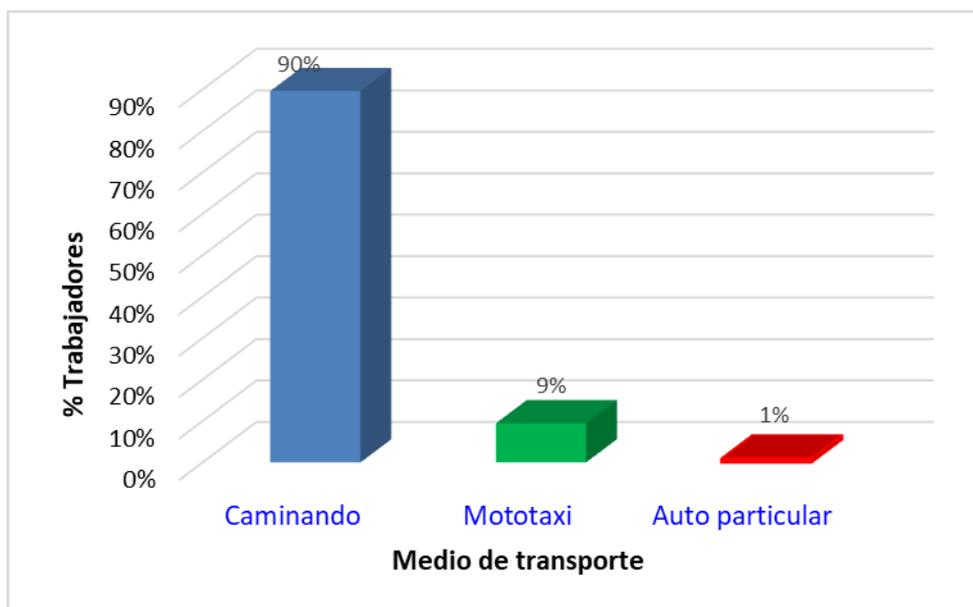


Figura 4. Medio de transporte que utilizan los trabajadores para retirarse de la MPC.

Tabla 3

Actividades y eventos administrativos realizados en la Municipalidad Provincial de Cutervo (MPC).

CAPACITACIONES	AFORO	REQUERIDO
- Manejo de alimentos	90	
- Tránsito y seguridad vial	70	
- Desastres naturales	15	
- Limpieza pública y ornato a estudiantes	90	4 VECES AL MES
- A Líderes de barrios	30	
- A presidentas de comedores populares	98	
- Para ingeminadores	16	
- A conductores para reducción de infracción	50	
REUNIONES		
- Informativa para acceder a programas sociales	85	
- Multisectorial del agua	70	1 VEZ AL MES
- Programas (de valorización de recursos sólidos)	90	
- Reunión anual de alcaldes	50	

Tabla 4

Actividades y eventos complementarios realizados para la población de Cutervo.

ACTIVIDADES	FRECUENCIA DE USO	AFORO
Reunión anual comité del carnabal		40
Celebraciones de fechas conmemorativas		
- Día del trabajador		150
- Día dela madre		120
- Día del padre		120
Juramentación municeos escolares		80
Celebración fiesta Patronal "San Juan Bautista"	UNA VEZ AL AÑO	
- Presentación de comité		70
- Recepción tradicional de cutervinos migrantes		90
- Día del adulto mayor		120
- Concurso anual aniversario de la provincia		50
- Día del niño		90
- Personas con discapacidad		95
- Chocolatada navideña		300

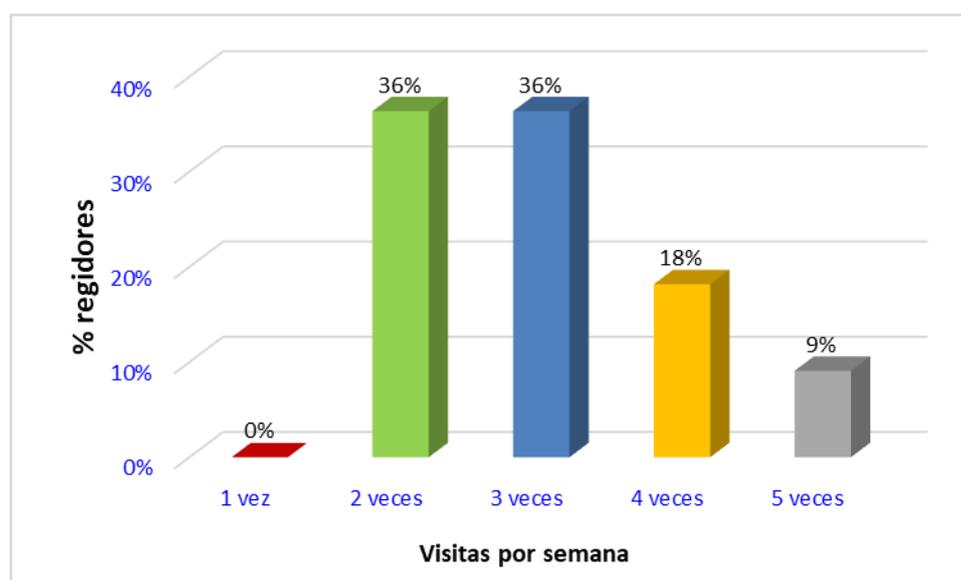


Figura 5. Visitas por semana de regidores a instalaciones de MPC.

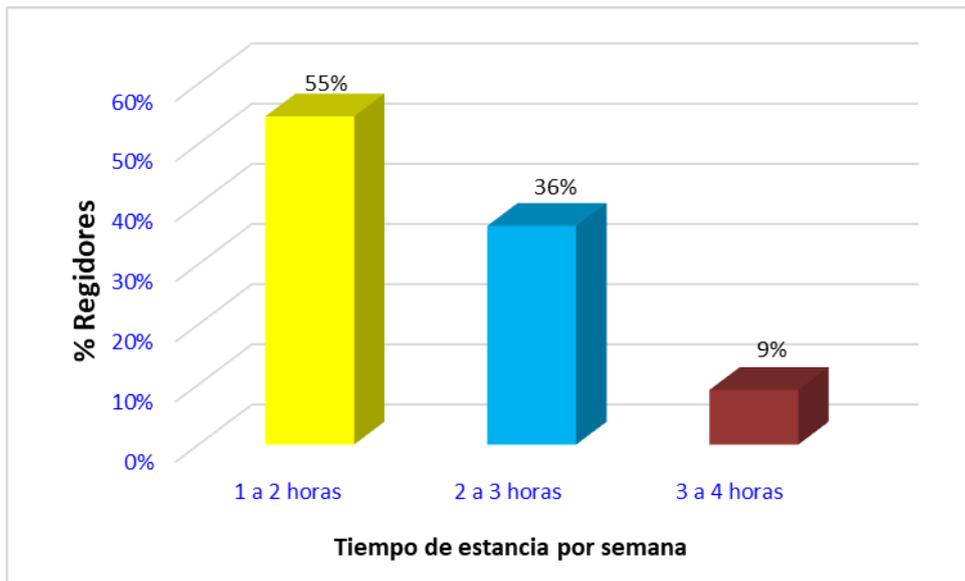


Figura 6. Tiempo de estancia, por semana, de regidores en instalaciones de MPC.

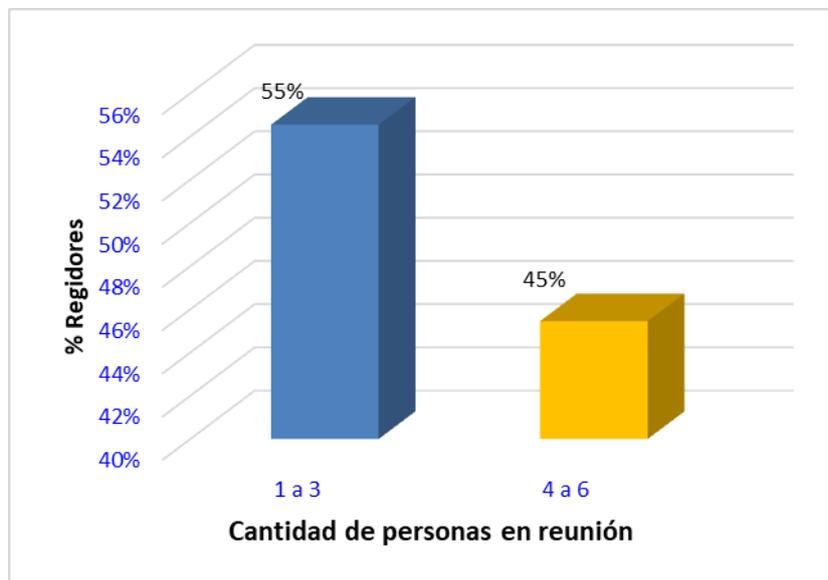


Figura 7. Cantidad de personas con las que se reúnen los regidores en instalaciones de MPC.

Tabla 5

Clasificación de actividades administrativas según usuario

Usuario Servido	Servidor Municipal
Consultar	Archivar
Esperar	Atender al público
Formar cola	Dirigir – supervisar
Tramitar documentos	Elaborar documentos
	Entregar documentos
	Firmar expedientes
	Informar
	Necesidades fisiológicas
	Recepcionar documentos
	Registrar
	Revisar documentos

Tabla 6

Clasificación de actividades complementarias según usuario.

USUARIO SERVIDO	SERVIDOR MUNICIPAL
Reunirse	Capacitar
	Capacitarse
	Recepcionar

Tabla 7

Actividades de alcaldía y frecuencia de uso que requieren de ambientes para llevarse a cabo.

REUNIONES DE ALCALDÍA	AFLUENCIA	
	Lunes, Martes, Miércoles y Viernes	Lunes y Jueves
Con comités		
Con asociaciones	3 - 4 visitas diarias	20 visitas diarias
Con grupos civiles		
Con grupos sociales		

Tabla 8

Frecuencia de visitas del usuario servido a oficinas administrativas de la MPC

DEMANDA	DÍAS	HORARIO	Nº DE VISITAS
Mayor afluencia	lunes y jueves	Mañanas	110 personas
Menor afluencia	martes, miércoles, jueves y sábados	Tardes	45 personas

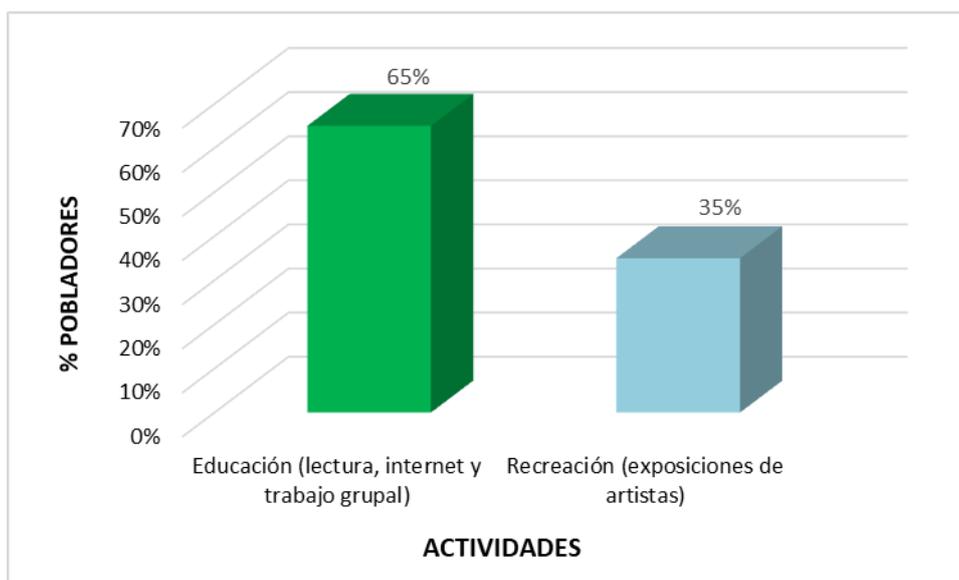


Figura 8. Actividades públicas que requieren espacios físicos para llevarse a cabo.

Tabla 9

Área administrativa prioritaria según afluencia de visitas.

ÁREA ADMINISTRATIVA

SEMAPA

Subgerencia de Tributación y Rentas

Subgerencia de Desarrollo Social

Programa Vaso de Leche

Registro Civil

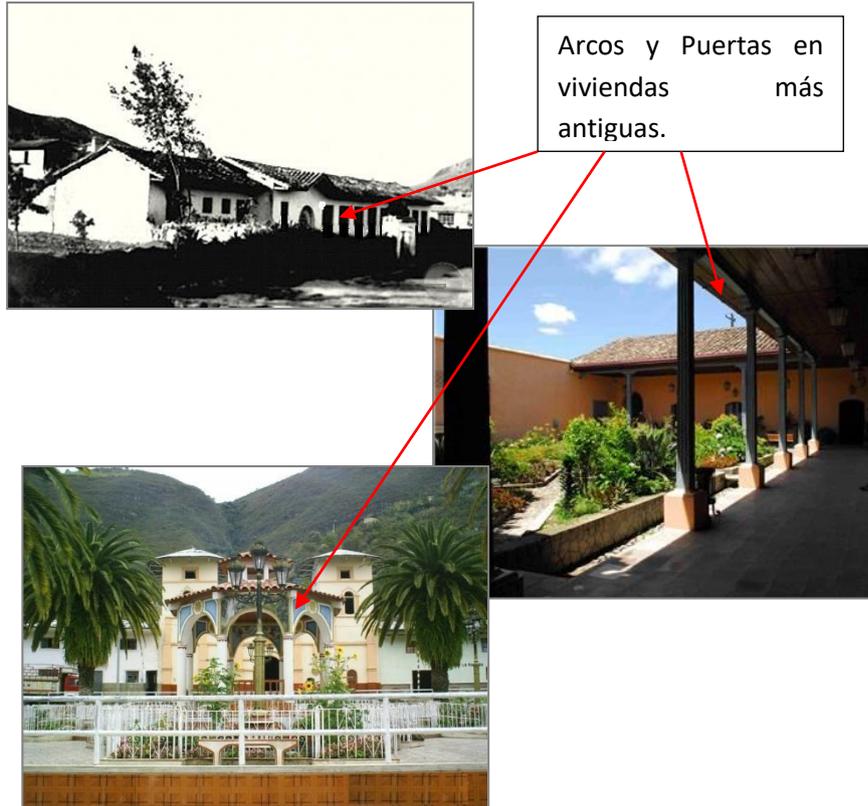
Subgerencia Desarrollo Agropecuario y Ec. Amb.

Características tipológicas en la arquitectura de la ciudad

Tabla 10

Funcionalidad de estructuras típicas de viviendas de la ciudad de Cutervo.

ESTRUCTURA TÍPICA DE VIVIENDAS DE LA ZONA	FUNCIÓN
Arcos y puertas	Como elementos decorativos alrededor de patios.
Torres	Como manifestación de poder y autoridad.
Fachadas	Manifestación de accesibilidad visual y permeabilidad hacia el interior de los edificios y recintos.
Explanadas y atrios	Posicionamiento de la edificación dentro del entorno.
Techos a dos aguas	Desgote del agua por gravedad debido a las constantes lluvias en la zona.
Grandes aleros	Escurrimiento de agua y preservación térmica de vivienda, evitando entrada de agua por ventanas.
Uso prioritario de madera en balcones, ventanas, puertas, vigas, pisos y pasamanos.	Dar seguridad por su peso, resistencia y estabilidad, soporta temperaturas extremas sin deformarse. Permite conservar el calor de la vivienda.
Ventanas pequeñas o ausencia de ventanas	Control de la temperatura por el clima frío.



Arcos y Puertas en viviendas más antiguas.

Figura 9. Arcos y puertas presentes en viviendas.

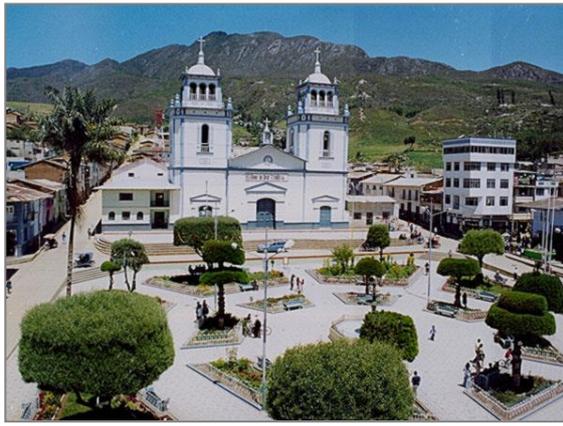


Primeras fotografías de la ciudad, donde se aprecia la presencia de una sola torre de la Iglesia Matriz del aun distrito de Cutervo.



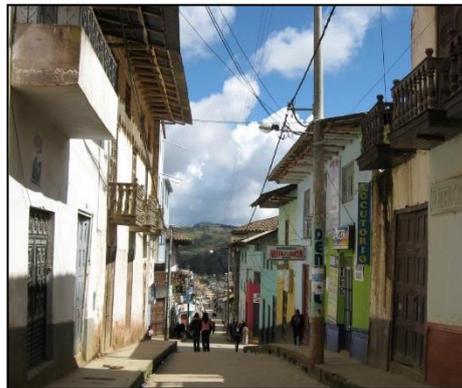
Iglesia Matriz de Cutervo: Aparecen ya las dos torres con dos cuerpos o niveles y la edificación muestra sencillez y pobreza de la época.

Figura 10a. Las torres presentes en iglesias.



Actual Iglesia Matriz de Cutervo: sus torres presentan mayor altura con presencia de tres cuerpos que logran darle notoriedad.

Figura 10b. Las torres de gran altura presentes en iglesias.



En estas fotos se muestran el cambio que se está experimentando en la ciudad referente a la fachadas que como se aprecia en la primera imagen eran muy austeras y cerradas mientras que en la actualidad ya se ve el surgimiento de edificaciones que repotencian sus fachadas con el uso de nuevos materiales.

Figura 11. Las fachadas características de las edificaciones de la ciudad.



Figura 12. Ventanas pequeñas y balcones, y uso de madera.



Figura 13. Patio central en las viviendas.



Techo a dos aguas no permite la acumulación de lluvia.

Figura 14. Techo a dos aguas y aleros.



2.5 m

Las edificaciones guardan relación a su altura. El primer nivel presenta mayor altura para ambientes públicos.



2.8m - 3 m

Figura 15. Edificaciones a gran altura.

Cálculo de áreas

PROGRAMA DE NECESIDADES

En este programa se especifican las necesidades espaciales, que surgen en relación a las diversas funciones y actividades que se realizan dentro del edificio municipal de acuerdo al organigrama de la institución y a entrevistas a los encargados.

Tabla 12

Programa de necesidades

PROGRAMA DE NECESIDADES					
AMBIENTE	EMPLEADOS Y/O USUARIOS	ACTIVIDADES	NECESIDADES	ESPACIO	OBSERVACIONES
CONCEJO MUNICIPAL	Regidores	Reunirse, atender a los ciudadanos y organizaciones sociales.	Espacio grande para: reunión de varias personas, trabajo individual y almacenamiento	Sala de reuniones, espacio de trabajo y lockers personalizados	

SECRETARÍA GENERAL	1 Secretario 2 auxiliares	Trabajo administrativo: convocatorias, acuerdos, correspondencias, etc)	Espacio de trabajo - archivo privado	Secretaría archivo	
OFICINA DEL ALCALDE	Alcalde municipal	Atender a usuario permanente y visitante.	Espacio de trabajo y de reunión.	Despacho del alcalde	Las reuniones entre estas oficinas y con otras áreas es constante, por lo que se necesita de una SALA DE REUNIONES, complementada con un oficio.
		Aseo personal	Espacio privado para aseo personal	Servicio higiénico	
	1 secretaria 2 asistentes	Atender a los visitantes e identificarlos para su posterior ingreso y atención con el alcalde	Espacio de trabajo y recepción de los visitantes	Secretaría	
GERENCIA MUNICIPAL	Gerente municipal	Gestión administrativa, reunión con personal y población.	Espacio de trabajo y recepción de usuario visitante	Oficina del gerente	

	1 secretaria 1 asistente	Atender a los visitantes e identificarlos para su posterior ingreso con el gerente	Espacio para recibir e identificar a los visitantes	Secretaría	
CONTROL INTERNO	1 auditor 1 asistente	Gestión administrativa	Espacio de trabajo - archivo privado	Oficina múltiple	
PROCURADORÍA PÚBLICA	2 procuradores	Gestión administrativa	Espacio de trabajo	Oficina múltiple	
ASESORÍA LEGAL	2 abogados 1 secretaria 1 asistente	Trabajo administrativa, asesor.	Espacio de trabajo semi privado y espera	Oficina	Sala de Espera común
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	1 sub gerente planificación 1 sub gerente presupuesto 1 secretaria 2 asistentes	Gestión administrativa	Espacio de trabajo semi privado y espera	Oficina	

PROGRAMA DE INVERSIONES Y C.T.I.	1 gerente 1 secretaria 2 especialistas	Gestión administrativa	Espacio de trabajo y recepción de usuario visita	Oficina múltiple	
SECRETARIA GRAL.	1 jefe Técnico 1 asistente	Trabajo administrativo relacionado con diferentes oficinas	Espacio de trabajo común con atención por ventanilla espacio de archivo	Oficina común Ventanilla Archivo privado	
COMUNICACIONES RR.PP E IMAGEN INSTITUCIONAL	1 jefe 1 operador de radio Comunicador social	Trabajo computarizado, cubrir eventos externos e internos	Espacio de trabajo técnico y para almacenaje de equipo (cámaras, etc)	Oficina con zona de trabajo técnico y almacenaje y jefatura	
INFORMÁTICA Y SISTEMAS	1 jefe 2 especialistas	Arreglo y mantenimiento de diferentes equipos computarizados	Espacio para mantenimiento y arreglo de equipos almacenaje	Oficina con zona de reparación de máquinas y almacén privado	
RECURSOS HUMANOS	1 jefe 1 secretaria 2 técnicos	Trabajo administrativo Atención a empleados	Espacio de trabajo y espera	Oficina múltiple	
CONTABILIDAD	1 jefe 1 secretaria	Trabajo administrativo	Espacio de trabajo con área de	Oficina privada Oficina múltiple	Sala de espera común

	1 analista 2 técnico		espacio para archivo	archivo	
TESORERIA	1 jefe 1 asistente recaudador	Trabajo administrativo	Espacio de trabajo	Oficina múltiple	
LOGISTICA	1 jefe 1 especialista 1 cotizador	Trabajo administrativo	Espacio de trabajo	Oficina múltiple	
PATRIMONIO	1 jefe 1 asistente	Trabajo administrativo	Espacio de trabajo	Oficina múltiple	
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1 jefe 1 secretaria 3 especialistas	Trabajo administrativo Atención al usuario visitante	Espacio de trabajo múltiple Módulos de atención al público archivo	Oficina múltiple	Sala de Espera es común con SEMAPA
INFRAESTRUCTURA	1 jefe 1 secretaria 3 sub gerentes 4 especialistas 1 especialista	Hacer informes Hacer planos Revisión de planos	Espacio privado gerente + espera Espacio de trabajo individual subgerentes Espacio de trabajo técnicos Tableros Archivadores	Oficina privada Oficina Múltiple	Sala de espera común

DESARROLLO ECONÓMICO	3 sub gerente 4 especialista 1 asistente	Trabajo administrativo Atención al usuario visitante	Espacio privado gerente Espacio de trabajo individual subgerentes Módulos de atención al público	Oficina privada Oficina Múltiple	
TURISMO Y ARTESANIA	1 sub gerente 1 especialista	Trabajo administrativo Recibir usuarios	Espacio de trabajo de acceso directo a la calle Recepción Espacio de exhibición	Oficina exterior múltiple	Oficina ingreso independiente
CATASTRO	1 gerente 1 secretaria 2 especialista 1 asistente	Hacer informes Hacer, revisar planos	Espacio de trabajo privado gerente Espacio de trabajo técnico Tablero Archivo privado	Oficina privada Oficina múltiple Archivo	
EDUC., CULTURA Y DEPORTE	1 jefe 1 especialista	Trabajo administrativo	Espacio de trabajo	Oficina múltiple	

DEMUNA Y DIVORCIOS	1 jefe 2 asistentes	Trabajo administrativo social	Espacio de recepción de usuario	Oficina privada Oficina múltiple Área de espera	Oficina ingreso independiente
POBLACIONES VULNERABLES	1 jefe 1 asistente 2 especialistas	Trabajo administrativo Atención al usuario visitante	Espacio de trabajo subgerentes Módulos de atención al público	Oficina múltiple Módulos de atención	Sala de espera común
PROG. VASO DE LECHE	1 jefe 1 especialista 1 asistente				
PROGRAMAS SOCIALES	1 jefe 2 especialistas	Trabajo administrativo Atención al usuario visitante	Espacio de trabajo subgerentes Módulos de atención al público	Oficina múltiple Módulos de atención	
ORG. PARTIC. VECINAL	1 jefe 1 especialista 1 asistente				
LIMPIEZA PÚBLICA Y ORNATO	1 jefe 1 secretaria 1 asistente	Trabajo administrativo	Espacio de trabajo	Oficina múltiple	
TRANSPORTE URBANO	1 jefe 1 técnico 2 asistentes	Trabajo administrativo Atención al usuario visitante	Espacio de trabajo Barra de atención Espera	Oficina múltiple	

REGISTRO CIVIL	1 jefe 1 secretaria 2 técnico	Trabajo administrativo Atención al usuario visitante Almacenaje	Espacio de trabajo Módulos de atención al público Archivo	Oficina múltiple Módulos de atención Archivo	
SEMAPA	1 jefe 3 asistentes	Trabajo administrativo Atención al usuario visitante	Espacio de trabajo Módulos de atención al público Archivo	Oficina múltiple Módulos de atención Archivo	Sala de Espera es común con Administración tributaria
DEFENSA CIVIL	1 jefe 1 especialista 1 asistente	Trabajo administrativo	Espacio de trabajo deposito	Oficina múltiple deposito	

3. Discusión de Resultados

La municipalidad provincial de Cutervo (MPC) tiene como objetivo construir el nuevo Palacio Municipal Provincial, ya que actualmente ocupa un terreno que no reúne las condiciones físicas y funcionales adecuadas para la prestación de los servicios, el cual debe ser demolido para plantear una nueva edificación que integre las áreas funcionales que posee la MPC. También hay que resaltar que cuenta con oficinas que funcionan dispersas y ubicadas en espacios fuera del edificio principal.

El nuevo edificio municipal debe estar acorde al organigrama estructural y los documentos normativos vigentes, como la Ley Orgánica de Municipalidades, Normas Provinciales, MOF, ROF, TUPA, CAP debiendo contemplar todos los ambientes necesarios normados. Además, deberán sumarse aquello que nacen de la necesidad de su población local y son complementarios al proyecto.

Estructura orgánica

Desde la creación de la MPC se han implementado diferentes modelos organizacionales de acuerdo a los diferentes contextos que le ha tocado vivir durante el mismo o diferentes periodos de gestión municipal (tabla 1), y de acuerdo a estas variaciones se puede dar cuenta que los modelos organizacionales no se consolidan y más bien responden a las necesidades de la comunidad como entes vivos y cambiantes. Además, nos permite tener una visión retrospectiva de los cambios de los organigramas en cada gobierno, notándose que la misma está en constante cambio, en constante evolución.

Además, se observa (tabla 2) que la constitución funcional y según los niveles de autoridad, priorizan como alta dirección a la Alcaldía y Gerencia Municipal, y como órganos subalternos a la Gerencia y Subgerencia. Esta organización nos permite proyectarnos en la zonificación por uso de los diferentes estamentos jerárquicos.

En la figura 1, se muestra el diagrama de relaciones funcionales de los órganos de la MPC, la cual está constituida por unidades orgánicas que

nos permite conocer la dinámica de la gestión municipal haciéndonos saber las continuas y permanentes coordinaciones conjuntas entre ellas, variando el grado de coordinación según los niveles de clasificación de las unidades orgánicas.

En la clasificación de las unidades orgánicas tenemos nueve tipos (figura 1), los cuales están clasificados e identificados en el modelo organizacional:

El **órgano de Gobierno** tiene la mayor jerarquía dentro de la organización municipal en la Provincia de Cutervo. Está integrado por el Alcalde quien lo preside y los Regidores.

El **órgano de Alta Dirección** ejerce la acción de gobierno de la Municipalidad y en consecuencia, fijan las políticas y objetivos y disponen su ejecución.

El **órgano de Control Interno**, verifica los resultados de los órganos de la Municipalidad en los aspectos financieros, contables, administrativos y de servicio.

El **órgano de Defensa del Estado**, defiende judicialmente a la entidad, representando y defendiendo los intereses y derechos de la entidad.

El **órgano de Asesoramiento**, presenta sugerencias y orientaciones al órgano de Alta Dirección para la toma de decisiones. Satisfacen necesidades de ayuda especializada para la conservación de los objetivos institucionales.

El **órgano de Apoyo**, presentan servicios de carácter auxiliar o complementario y existen en cualquier organización. Entre ellos tenemos a: Personal, Contabilidad, Almacén, Tesorería, trámite documentario entre otros.

Son **órganos de Línea**, los que realizan los servicios locales y proyectados de inversión en el marco de las competencias que la ley señala a las Municipalidades. Estos órganos son muy importantes porque están directamente relacionados con la comunidad y por lo tanto justifica la existencia de la Municipalidad.

Son **órganos Desconcentrados** son los servicios productivos y asistenciales; así como los servicios orientados a la protección de la población por parte de la Municipalidad.

Características funcionales

- **Accesos a la Municipalidad:**

En la figura 2 observamos que el 78% de los usuarios llegan a través del Jr. Ramón castilla, por ser esta una de las principales vías que conecta de manera directa desde la avenida de ingreso de la ciudad hasta la Plaza de Armas en donde se encuentra la Municipalidad y es considerado históricamente como el punto de encuentro de toda la población. Otro acceso importante es el Jr. 22 de octubre, esta vía es muy importante y forma parte del eje comercial de la ciudad.

Tomando como referencia los casos análogos, podemos resaltar la diferenciación de accesos tanto para áreas administrativas como complementarias, es decir, se muestran independientes sin cruce de funciones pudiendo desarrollarse cada una de ellas sin perjuicio de la otra.

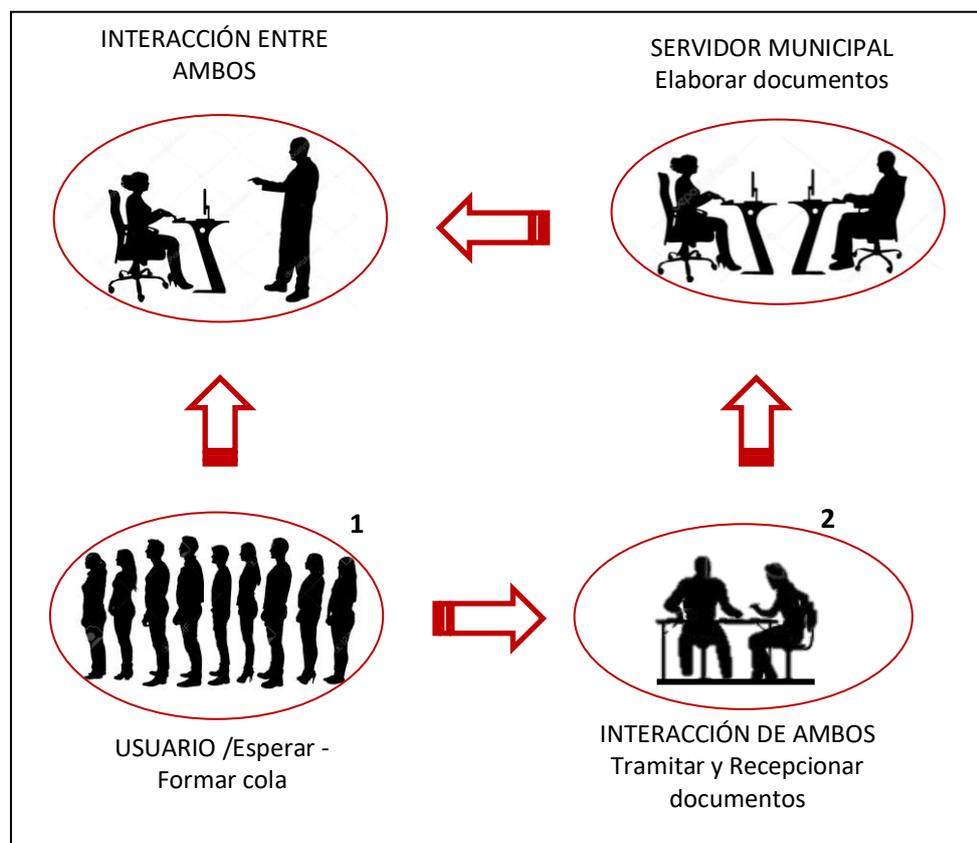
En la figura 3 se detalla que un 64% de trabajadores de la MPC llega caminando a su centro de labores, 35% llega en mototaxis y 1% llega en auto particular. Sin embargo, en la figura 4 se observa que al culminar su horario de trabajo un 90% se retira caminando, siendo el factor tiempo el que determina al ingreso el uso de mototaxis, no el factor distancia; además llegar a prisa determina la posibilidad de acceder a otros usos o actividades que les permite el estar en el zona central de la ciudad.

- **Funcionalidades:**

Los jirones Ramón Castilla y B. Doble son vías principales de acceso de la Municipalidad y de la ciudad, ya que recorren la ciudad desde sus extremos y tienen como punto central la Plaza de Armas.

Las principales actividades dentro de la Municipalidad son las administrativas y las complementarias (tablas 3 y 4), con las cuales se logra satisfacer las diferentes necesidades y aspiraciones de la ciudad, disponiendo de recursos humanos.

Teniendo en consideración las actividades administrativas de los usuarios (tabla 5), se puede decir que la interacción más común de actividades entre el usuario y el servidor municipal se da en los siguientes pasos.



Asimismo, en la tabla 6 se da cuenta que de las actividades complementarias que realiza el usuario, éste tiene la necesidad de reunirse en las instalaciones municipales ya sea para capacitar o ser capacitado, o en su acción más común para recepcionar un bien o servicio.

Creación de nuevos ambientes adecuados

De la tabla 3 se observan las actividades y eventos administrativos realizados en la MPC, basadas en capacitaciones y reuniones para y con la comunidad organizada. Para la realización de las capacitaciones el aforo de los espacios de reunión alcanza hasta 98 personas, siendo la frecuencia hasta cuatro veces al mes. Para las reuniones en alcaldía y con la población organizada el aforo alcanza hasta 90 personas, siendo la frecuencia una vez al mes.

Así también, dentro de las actividades de la Municipalidad están aquellas que basadas en su tradición y otras que son complementarias (tabla 4) a las actividades administrativas con un aforo promedio de 100 personas. Algunos de estos eventos se realizan en el hall de la actual municipalidad pero trae consigo el cierre de atención a otras áreas, generando molestias al usuario, además de no presentar características adecuadas por falta de espacio, de mobiliario, etc., los otros requieren ser realizados en locales alquilados, lo que ha generado el alejamiento progresivo de la población con su ente máximo.

Para realizar su función fiscalizadora, los regidores visitan las instalaciones de la MPC durante la semana, así en la figura 5 el 72% de ellos acude 2 o 3 veces por semana con una estancia mayoritaria (55%) de 1 a 2 horas (figura 6). Dentro de sus labores también se incluyen la reunión con pobladores de la zona, por eso en la figura 7 vemos que la cantidad de personas con las que se reúnen los regidores es de 1 a 3 el 55% y un 45% afirma que se reúne con 4 a 6 personas.

Otra de las actividades muy importante que se desarrolla en la MPC son las reuniones de alcaldía con comités, asociaciones, grupos civiles y sociales (tabla 7); requiriendo para ello disponibilidad de espacios suficientes ya que tiene hasta 20 visitas diarias.

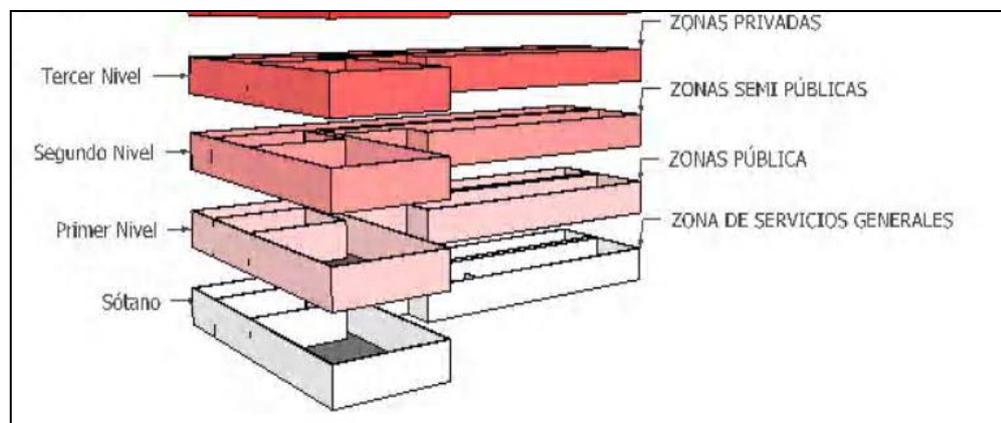
Es así que, en la búsqueda por acercar a la población con su edificio Municipalidad, es otra actividad requerida y está relacionada con la

educación, actividad afín que no presentaría molestias ni contrarrestaría a las desarrolladas en dicho ente. El 65% de los consultados están interesados en espacios dedicados a la educación mientras que un 35% a la recreación (figura 8).

El actual edificio Municipal presenta una organización central, y su centro es el salón municipal que a la vez es el hall de espera y recepción, alrededor del cual se ubican los ambientes que brindan los servicios más públicos. Esta organización a sus inicios fue productiva según refieren los trabajadores; sin embargo, debido a la saturación de su ambiente central por la diversidad de funciones que cumple llega a congestionarse y no permite la adecuada atención.

Según resultados del análisis de casos y la situación actual, la ubicación de los ambientes en los diferentes pisos responde a:

- Tercer Nivel - Zona privada : bajo grado de accesibilidad
- Segundo Nivel - Zona Semi pública: mediano grado de accesibilidad
- Primer Nivel - Zona pública : intenso grado de accesibilidad



De la tabla 8 se revela que la frecuencia de visitas del usuario servido hacia las diferentes oficinas administrativas de esta institución es diaria. Siendo días lunes y jueves los de mayor afluencia por la visita de la población proveniente de las rurales.

En la actual Municipalidad Provincial de Cutervo el usuario servido se siente mal atendido, sobre todo en hora punta, por no tener las condiciones

adecuada para su atención: el área de espera no es suficiente, escaso mobiliario, cruce de circulaciones, etc.; además, existen otras actividades que generan la visita de gran número de pobladores (tablas 3 y 4) que interrumpen las actividades normales de otras áreas contiguas. Así tenemos que el área con más afluencia de visitas es SEMAPA, tributos y rentas (tabla 9).

Según el análisis de casos y la complementación con información teórica, cabe señalar la gran importancia del edificio Municipal en sus dos roles ya sea por su uso y por su significación que es de vital importancia en el tema que se está abordando. Precisamente es en torno a esta práctica de índole representacional donde se centra el análisis de este ítem y se señalan aspectos relacionados a definir: Las formas y símbolos que representan poder y Como se puede integrar e identificar con el territorio.

La arquitectura en la zona, en cuanto a su manifestación ha quedado como un registro de las creencias y necesidades, entregando información sobre su particular "Identidad Cultural", donde se han tomado como protagonistas aquellos agentes que representan el poder. Hay elementos y formas arquitectónicas presentes en esta zona que nos llevan directamente a la connotación simbólica; así destacamos como elementos significativos a: arcos y puertas, torres, fachadas, ventanas pequeñas y balcones, uso de madera en ventanas y puertas, patio central en viviendas, techo a dos aguas, grandes aleros y altura de edificaciones. (tabla 10)

Arcos y puertas: Presentes en las viviendas más antiguas asociado a los rasgos de permeabilidad y transparencia, ya sea en su fachada, alrededor de sus patios o en elementos decorativos. (figura 9)

Torres: La imponentia y verticalidad de estos elementos arquitectónicos es otro recurso ampliamente utilizado para manifestar principios de autoridad y poder. Por otra parte su estructura formal maciza y vertical, plasmaba la idea de ascensión al cielo y de contacto con lo divino, la torre en el lugar de estudio es un símbolo, presente como la forma pregnante en los edificios de imagen corporativa representativos, así se encuentra presente y dando

notoriedad a la Iglesia Matriz de la ciudad que en relación a este elemento ha sufrido diversos cambios, en las diferentes etapas del crecimiento de la ciudad. (Figuras 10a-10b)

Fachadas: Durante mucho tiempo las características de macices e impermeabilidad de las edificaciones resguardó la intimidad de sus ocupantes. Actualmente la introducción de nuevos materiales y de cambios tecnológicos las fachadas están para el sector público se pueden potenciar en su capacidad de significación dado que también pueden manifestar rasgos de accesibilidad visual y permeabilidad hacia el interior de los edificios y sus recintos. (figura 11)

Explanadas y atrios: Los atrios y explanadas se encuentran generalmente asociados a los principales edificios de la provincia, exaltándolos y haciéndolos sobresalir al otorgarles un lugar para que éstos sean apreciados en toda su magnitud. La generación de la explanada y atrios (muchos de estos generados a raíz de la accidentada topografía de cada lugar) están presentes sobre todo en iglesias como las edificaciones más representativas y les entrega un posicionamiento más claro y rotundo para el edificio dentro de su entorno lo que permite regular o exaltar su escala y proporciones, manejar las percepciones que se tienen del mismo y sus dimensiones dentro de un determinado contexto además de generar “un espacio escenográfico que pone en valor y consagra las fachadas y accesos a estos recintos.

Integración e identificación con el territorio

La Municipalidad se instala física, administrativamente y socialmente en un contexto particular geográficamente, urbanamente, históricamente, económicamente, tecnológicamente y de relaciones humanas.

Dentro de este contexto, la arquitectura de uso público debe asumir un compromiso, entendiendo que su responsabilidad trasciende el simple hecho de proporcionar espacios para el desarrollo de un programa determinado. El edificio público, en esencia, debe poseer un carácter de bien común, con un alto compromiso en la construcción del espacio público, espacios con significado de la ciudad en su conjunto.

El ser y sentirse partícipe de un territorio pasa necesariamente por el reconocerse e identificarse con él y sus valores en diferentes aspectos, ya que estos reflejan a quienes habitan allí. Y es precisamente en la vida comunal y en su relación con sus estructuras simbólicas - incluidas las del poder donde se concentran los verdaderos valores de la identidad local. Es bajo esta lógica, que se pueden rescatar ideas de edificaciones de corte tradicional de la provincia que pueden transformarse en agentes capaces de interpretar y preservar algunos valores.

Ausencia de ventanas o ventanas muy pequeñas para el control de la temperatura ya que tiene temporadas muy frías. (figura 12) Techos de teja y uso de la madera en puertas, ventanas, balcones, en columnas y arcos que sirve además de ornamentación. La edificaciones guardan relación en cuanto a su altura, siendo la mayor parte de ellas de dos niveles, en donde el primer nivel presenta mayor altura ya que concentra en el los ambientes públicos de la casa. (Figura 15).

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES:

- El órgano de línea es el que caracteriza e individualiza a la Municipalidad porque está relacionado a las necesidades de esta comunidad particular, por eso son los más visitados.
- El proceso funcional ha sido fundamental para proponer una óptima relación entre dependencias, conocer los tipos de circulación así como las necesidades de área y mobiliario según la función.
- Los nuevos ambientes a incorporar son la Sala de usos múltiples (S.U.M) y la Biblioteca Municipal.
- Las características tipológicas de la arquitectura de la ciudad de Cutervo son: Techos a dos aguas, uso de madera en puertas, ventanas y balcones, una organización a base de un patio central, grandes aleros.

5.2 RECOMENDACIONES

- Agrupar a las oficinas que conforman el órgano de línea, ubicándolas en el primer nivel para un fácil y rápido acceso y que cuenten con amplia área de espera.
- Se recomienda elaborar un proyecto integral, que contemple relaciones óptimas entre sus zonas, circulaciones claras así como ambientes antropométricos.
- Brindar a los nuevos ambientes ingresos independientes, la Biblioteca por el Jr. La Merced y el S.U.M. por el Jr. B. Dublé, pudiendo así funcionar con diferentes horarios y sin interrumpir a las actividades netamente administrativas.
- Utilizar materiales de la zona como la teja de arcilla, puertas de madera y marcos de ventanas de madera de la zona como roble, aliso, eucalipto.
-

VI. MATRIZ DE CORRESPONDENCIA ENTRE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Identificar la organización de la Municipalidad Provincial de Cutervo.</p>	<p>El órgano de línea es el que caracteriza e individualiza a la Municipalidad porque está relacionado a las necesidades de esta comunidad particular, por eso son los más visitados.</p>	<p>Agrupar a las oficinas que conforman el órgano de línea, ubicándolas en el primer nivel para un fácil y rápido acceso y que cuenten con amplia área de espera.</p>
<p>Identificar el proceso funcional de los servicios municipales en la MPC.</p>	<p>El proceso funcional ha sido fundamental para proponer una óptima relación entre dependencias, conocer los tipos de circulación así como las necesidades de área y mobiliario según la función.</p>	<p>Se recomienda elaborar un proyecto integral, que contemple relaciones óptimas entre sus zonas, circulaciones claras así como ambientes antropométricos.</p>

<p>Evaluar la creación de nuevos ambientes adecuados para la atención masiva del público.</p>	<p>Los nuevos ambientes a incorporar son la Sala de usos múltiples (S.U.M) y la Biblioteca Municipal.</p>	<p>Brindar a los nuevos ambientes ingresos independientes, la Biblioteca por el Jr. La Merced y el S.U.M. por el Jr. B. Dublé, pudiendo así funcionar con diferentes horarios y sin interrumpir a las actividades netamente administrativas.</p>
<p>Identificar las características tipológicas que se encuentran en la arquitectura de la ciudad para una adecuada integración con el entorno.</p>	<p>Las características tipológicas de la arquitectura de la ciudad de Cutervo son: Techos a dos aguas, uso de madera en puertas, ventanas y balcones, una organización a base de un patio central, grandes aleros.</p>	<p>Utilizar elementos físicos-arquitectónicos de la zona como la teja de arcilla, puertas de madera y marcos de ventanas de madera de la zona como roble, aliso, eucalipto.</p>

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN

6.1. DEFINICIÓN DE USUARIO: SÍNTESIS DE LAS NECESIDADES SOCIALES

La Municipalidad Provincial de Cutervo presenta diferentes tipos de usuarios con características particulares, los mismos que se han identificado y agrupado según el tiempo de permanencia con esta, a continuación, serán descritos:

		USUARIO		ACTIVIDAD	NECESITA	
					EQUIPOS/MOBILIARIO	NIVEL DE ACCESIBILIDAD
PERMANENTE	SERVICIO	TIPO 1	LIMPIEZA	LIMPIA, BARRE, ALMACENA,CAMINA	ARTICULOS DE LIMPIEZA	PÚBLICA/PRIVADA
		TIPO2	CHOFERES	ESPERA,CONDUCE,REPARA,ASISTE	ASIENTO	PRIVADA
		TIPO 3	GUARDIANA	ABRE Y CIERRA PUERTAS, CAMINA,RESGUARDA,HACE LLAMADAS, AYUDA Y ASISTE, REPARA	ESCRITORIO,TELEFONO, SILLA,	PÚBLICA/PRIVADA
	EXTERNO	TIPO 1	SERENAZAGO	NO HACE ACTIVIDAD DENTRO DEL RESINTO		
		TIPO 2	AREAS VERDES Y LIMPIEZA	NO HACE ACTIVIDAD DENTRO DEL RESINTO		

<USUARIO		ACTIVIDAD	NECESITA		
			EQUIPOS/MOBILIARIO	AMBIENTES	
VISITANTE	POR SERVICIOS ADMINISTRATIVO	VISITANTE LOCAL	<i>*SU TIEMPO DE PERMANENCIA ES CORTA ESCRIBE, TRAMITA, RECIBE INSTRUCCIONES, ESPERA</i>	ASIENTO (SILLA, BANCA)	UNLUGAR DE ESPERA O ESTAR
		VISITANTE RURAL	<i>*TIEMPO DE PERMANENCIA LARGA *ACUDE EN GRUPO ESPERA, RECOGE, ESCRIBE, GESTIONA,</i>	ASIENTO (SILLA, BANCA)	UNLUGAR DE ESPERA O ESTAR
		COMISIONES	<i>*ACUDEN EN UN HORARIO PACTADO, SE REUNE, ESCRIBE.</i>	SILLAS. MESA DE REUNIÓN, PROYECTOR	SALA DE REUNIONES
	POR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	PÚBLICO EN GENERAL	<i>SE REÚNE ,BAILA, ESCUCHA, LEE</i>	SILLAS, MESAS, PROYECTOR, COMPUTADORAS	S.U.M. BIBLIOTECA

6.2. COHERENCIA ENTRE NECESIDADES SOCIALES Y LA PROGRAMACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA

NECESIDADES SOCIALES	PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA
<p>Un edificio administrativo que agrupe la labor y gestión administrativa municipal desde sus diferentes lineamientos y organización.</p>	<p>Oficinas:</p> <p>TIPO 1: Alcaldía</p> <p>TIPO 2: Gerencias</p> <p>TIPO 3: Sub gerencias</p> <p>TIPO 4: Secretaría</p> <p>TIPO 5: Asistente</p>
<p>Reunirse para festejar, celebrar actividades relacionadas a sus fiestas costumbristas tradicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carnaval (reuniones de comités de organización) - Fiesta de San Juan Bautista (reuniones de coordinación, recibimiento a residentes de otras ciudades o países) - Fiesta de la Virgen de la Asunción 	

<p>(reuniones de coordinación, recibimiento a residentes de otras ciudades o países)</p> <p>Reunirse para festejar y agasajar a la población en fechas conmemorativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día del Padre - Día de la Madre - Día del niño - Día el adulto mayor - Día de la personas con discapacidad - Aniversario de la provincia, etc. 	<p>Creación de Sala de usos múltiples</p>
<p>Fomento y apoyo a la educación, contar nuevamente con un espacio público donde se fomente la investigación de manera tradicional y también con apoyo de nuevas tecnologías (internet), por ser estas aún escasas en la ciudad.</p>	<p>Creación de Biblioteca Municipal</p>
<p>Ampliación de servicios sociales.</p> <p>Acoger y atender de manera óptima a la población que llega en grupos sociales (comités, vecinos, etc) desde los lugares más apartados de la provincia, para sentirse escuchadas y representados</p>	<p>Creación de grandes salas de espera, patios y S.U.M.</p>

6.3. CONDICIÓN DE COHERENCIA: CONCLUSIONES Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Conceptualización

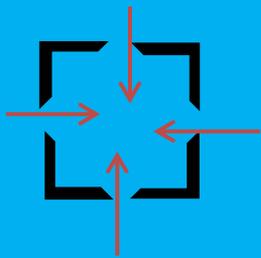
... UN EDIFICIO COMO PROLONGACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, QUE LO INTEGRA MOSTRÁNDOSE ABIERTO E INVITANDO A SU USO PROMOViendo LA EQUIDAD.

INCLUSIVO

PÚBLICO

ABIERTO.

ACCESIBLE-FLUIDO

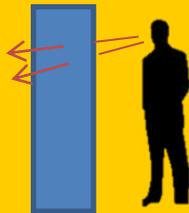


INTEGRO

DEMOCRACIA

LIBERTAD

*PERMEABILIDAD O
TRANSPARENCIA*



REPRESENTATIVO

REALIDAD LOCAL.

LENGUAJE SIMBÓLICO

*CÓDIGOS
ARQUITECTÓNICOS*



HITO

IMPORTANTE

GRANDEZA

*JERARQUÍA
MONUMENTALIDAD*



CONCLUSIONES	CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> • El órgano de línea es el que caracteriza e individualiza a la Municipalidad porque está relacionado a las necesidades de esta comunidad particular, por eso son los más visitados. 	<p style="text-align: center;">HITO</p> <p style="text-align: center;">Importante – grandeza – jerarquía monumentalidad</p> <p style="text-align: center;"><i>Correspondencia entre volumen y función.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso funcional ha sido fundamental para proponer una óptima relación entre dependencias, conocer los tipos de circulación así como las necesidades de área y mobiliario según la función. 	<p style="text-align: center;">INTEGRO</p> <p style="text-align: center;">Democracia, libertad , permeabilidad o transparencia</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Los nuevos ambientes a incorporar son la Sala de usos múltiples (S.U.M) y la Biblioteca Municipal. 	<p style="text-align: center;">INCLUSIVO</p> <p style="text-align: center;">Público - abierto</p> <p style="text-align: center;">La Municipalidad genera espacios complementarios para integrar al poblador con el edificio reforzando así el concepto de democracia e igualdad</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las características tipológicas de la arquitectura de la ciudad de Cutervo son: Techos a dos aguas, uso de madera en puertas, ventanas y balcones, una organización a base de un patio central, grandes aleros. 	<p style="text-align: center;">REPRESENTATIVO</p> <p style="text-align: center;">Realidad local-lenguaje simbólico – códigos arquitectónico</p> <p style="text-align: center;">El edificio toma como base central de su organización espacial el patio central representativo de las casonas andinas y los refuerza con elementos arquitectónicos locales.</p>

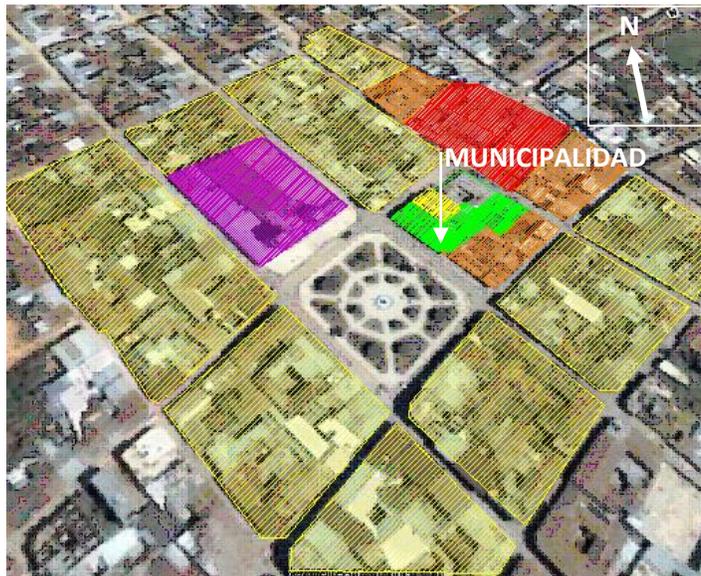
6.4. FÍSICA DE INTERVENCIÓN:

1) TERRENO:

a. **Ubicación:** Se encuentra al norte de la ciudad

b. Linderos del terreno:

- Por el norte: con vivienda de uso mixto (residencial y comercial)
- Por el sur : con viviendas de uso residencial.
- Por el oeste : con la Plaza central de la ciudad.
- Por el este : con el Mercado Central de Abastos.



Edificaciones aledañas



Mercado Central de abastos



Iglesia Matriz



Plaza de Armas

c. Área:

Actualmente la Municipalidad provincial de Cutervo ocupa un área de 591.6 m², pero dispone de área adicional colindante proveniente de una edificación posterior que es de su propiedad la que cuenta con 379.0 m² en la cual se han derivado algunas oficinas. Además de 440.9 m² pertenecientes a un lote que colinda con la edificación posterior el cual se encuentra sin uso.

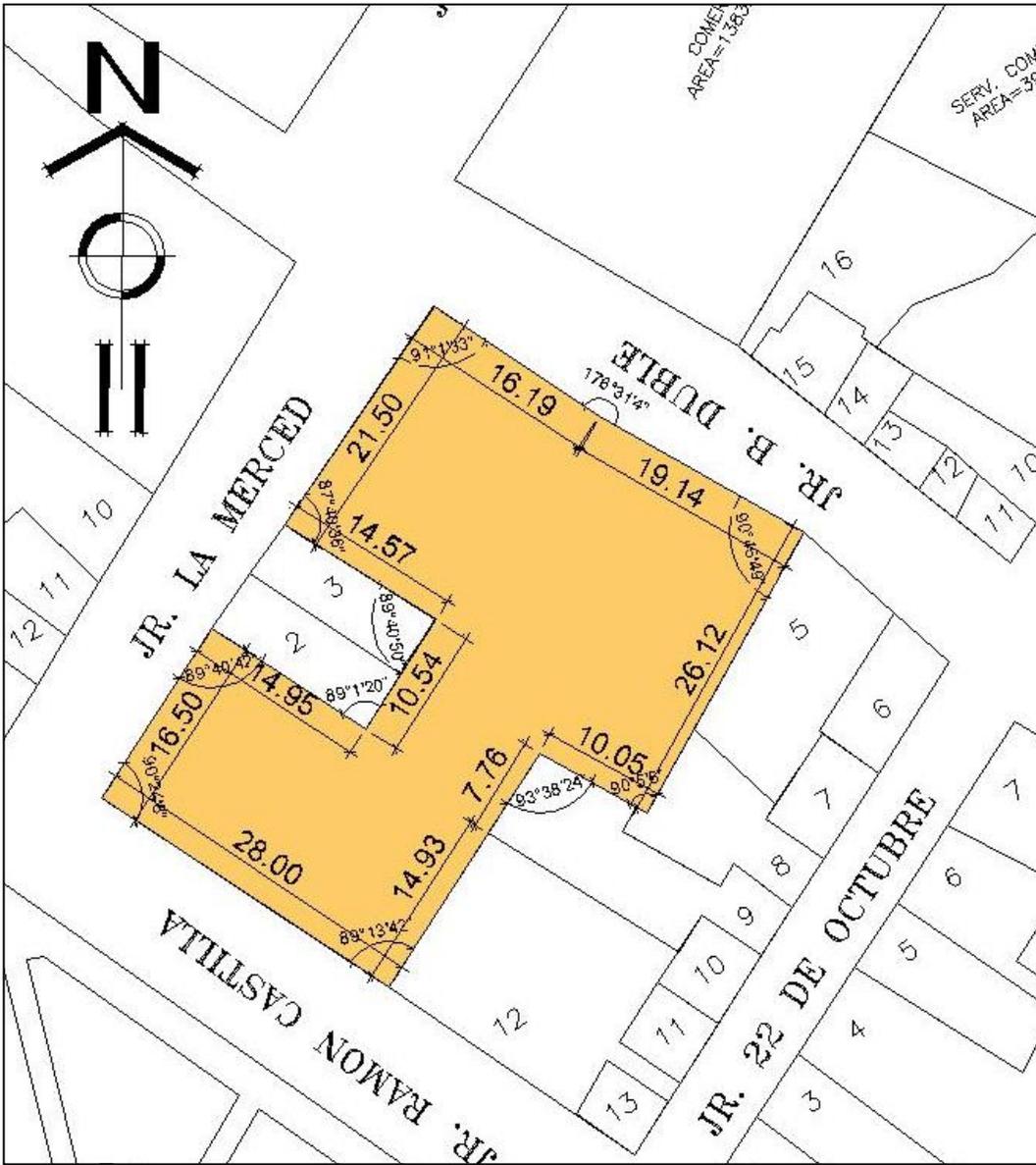


Es así que se cuenta con un área final de:

Área total : 1423.8 m²

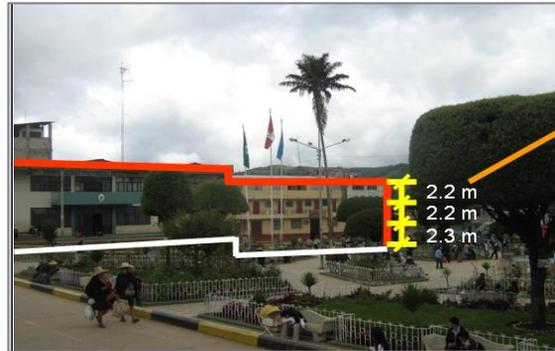
Perímetro : 197.5 m²

TERRENO FINAL



d. Altura de edificación

La imagen urbana en las edificaciones que rodean a la plaza se presentan con una altura homogénea, sin embargo ya en la parte lateral y posterior de la municipalidad se aprecia accidentada por los diferentes niveles de las edificaciones, debido a la falta de normas de construcción que regulen este aspecto.



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA LATERAL



FACHADA POSTERIOR

e. Compatibilidad de usos:

Existe diversidad de uso de suelo, así se tiene:

- Uso residencial.
- Uso mixto: residencial comercial.
- Equipamiento de abastecimiento.
- Sin uso.

f. Conservación de las propiedades:

En la parte posterior se encuentra un terreno sin uso, el cual está siendo adquirido para la nueva edificación municipal.

g. Materiales de construcción:

- Material de adobe y ladrillo.

2) Viabilidad y transporte

▪ **Accesos:**

Las vías vehiculares colindantes son:

Por el frente: Jirón la Merced.

Por la parte lateral izquierda entrando: Jirón Ramón Castilla.

Por la parte posterior Jirón B. Doble.

▪ **Accesibilidad:**

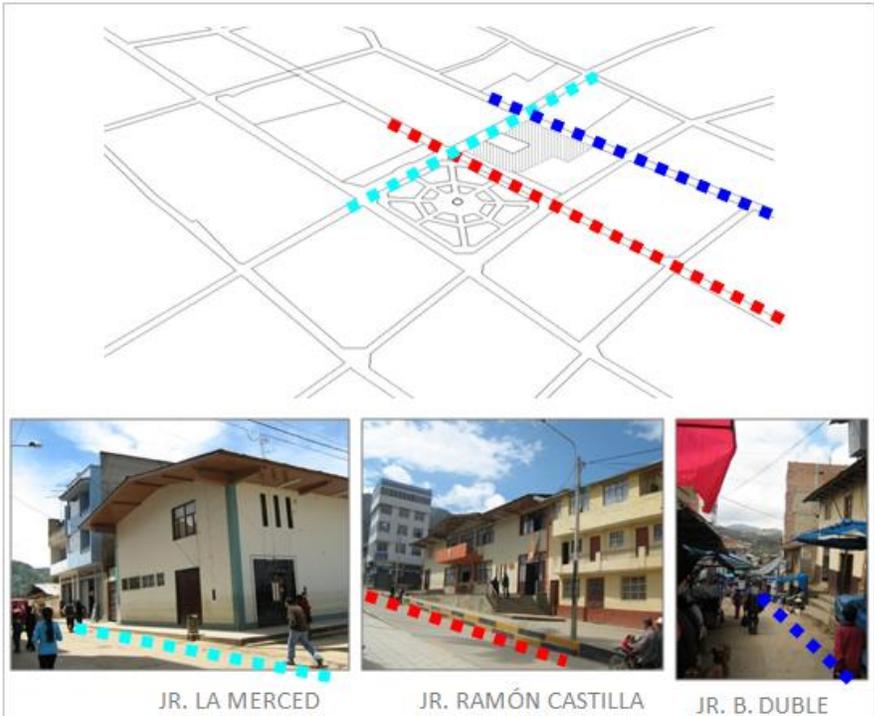
En razón a su emplazamiento vial, su principal acceso inmediato es el Jr. Ramon Castilla, por el cual circula el transporte público y privado, siendo una de las principales calles de la red vial que se conecta con la avenida Salomón Vílchez Murga, que se presenta como el ingreso de la ciudad desde la parte central de la ciudad.

▪ **Malla Vial:** Ortogonal.



Ingreso desde la parte norte del país.

Ingreso desde la parte central del país.



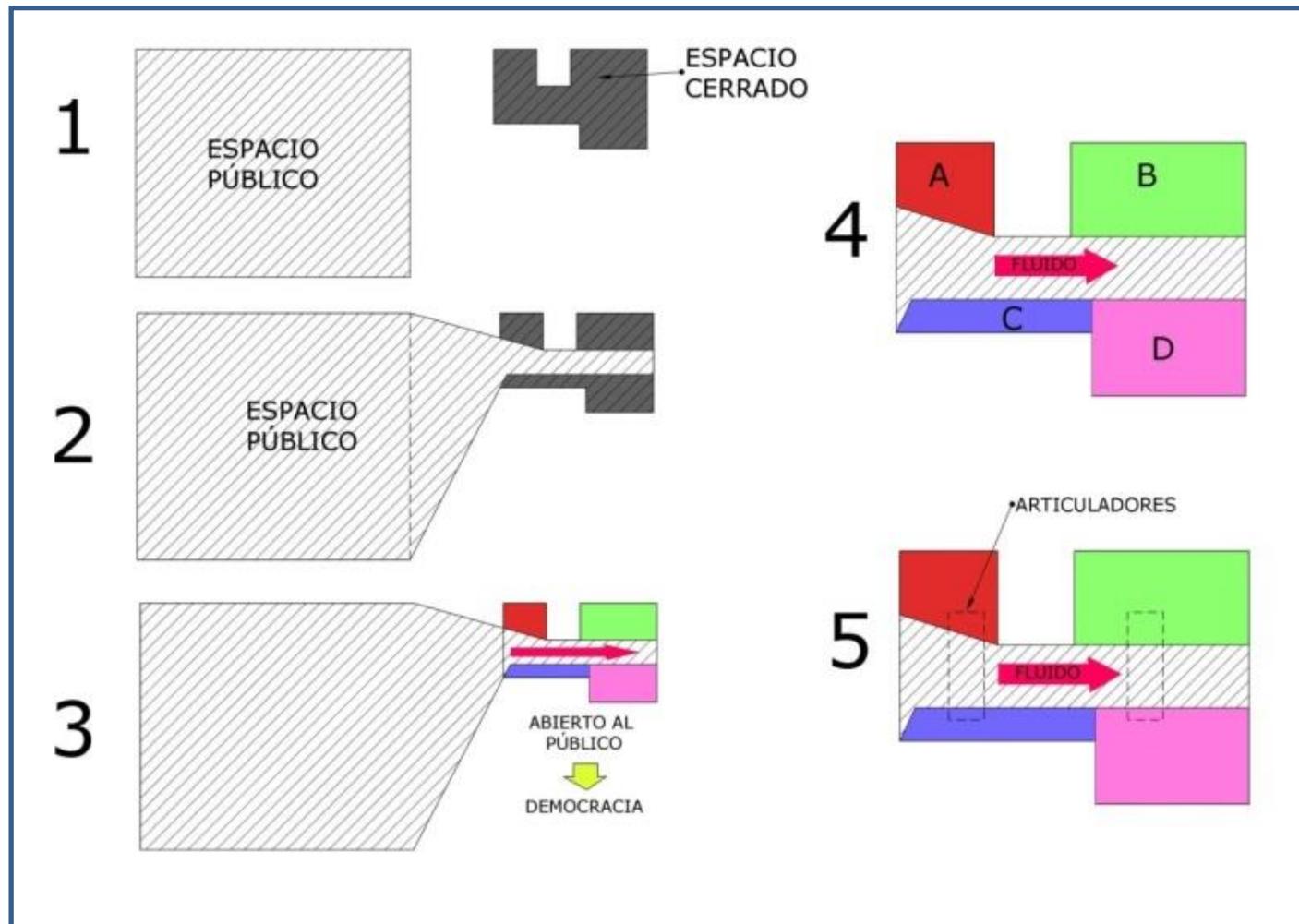
3) Condiciones del terreno y topografía:

- **Estructura del suelo:** El terreno presenta una morfología accidentada, marcada por niveles de las construcciones ahí asentadas.
- **Resistencia:** Según los datos obtenidos en la Municipalidad y por ingenieros que han realizado diferentes construcciones en esta zona de la ciudad, se obtuvo como dato que el suelo es arcilloso y muy resistente.

4) **Servicios urbanos:** Todos los servicios (agua, desagüe, energía eléctrica y redes telefónicas), se encuentran actualmente operativos.

6.5. CONDICIÓN DE COHERENCIA: RECOMENDACIONES Y CRITERIOS DE DISEÑO E IDEA RECTORA

Idea Rectora



RECOMENDACIONES	CRITERIOS DE DISEÑO
	<p>Aplicación del sistema estructural aporticado, para tener una planta libre, adaptable a los cambios futuros, con divisiones de tabiquería interior (vidrio, drywall, etc).</p> <p>Jerarquía volumétrica; del órgano de gobierno y alta dirección.</p> <p>Jerarquía espacial; espacio de doble altura en alcaldía.</p> <p>Circulaciones privadas, que conecten directamente a alta dirección y asesoramiento reducen el tiempo de desplazamiento entre oficinas.</p> <p>Creación de salas de espera amplias para acoger a grupos.</p>
	<p>Jerarquía volumétrica y espacial del ingreso para conectarse con la Plaza de Armas y mostrarse accesible.</p> <p>Ingreso al estacionamiento por el área de servicio en el Jr. B. Doble.</p> <p>Organización centralizada a base de patios, halls o áreas de espera.</p> <p>Aprovechar los diferentes frentes de la Municipalidad para dar accesos directos desde la calle a áreas de que son de corta estadía como: S.G. Turismo, SEMAPA y G. administración Tributaria; en el segundo nivel oficinas que brindan servicio de mediana estadía y tercer nivel</p>

	<p>aquellas de larga estada.</p> <p>Circulaciones por espacios grandes (patios) generando ejes paralelos que pueden servir de ida y regreso.</p> <p>Pasadizos con mayor ancho que permite ser usados como lugares de espera en momentos de mayor afluencia de visitas.</p>
	<p>Creación de Sala de usos múltiples (SUM).</p> <p>Biblioteca Municipal.</p> <p>Generar ingresos secundarios independientes según ambientes complementarios: para la Biblioteca en el Jr. 22 de octubre y para el SUM por el Jr. B. Doble que les permiten realizar sus actividades de manera independiente a las administrativas.</p>
	<p>Mantener patrones arquitectónicos culturales: patio central, sobriedad en las formas, mayor porcentaje de llenos que de vacíos, techo a dos aguas, ventanas sucesivas, utilización de madera en puertas para darle identidad al edificio.</p> <p>Jerarquía volumétrica del edificio dentro del entorno inmediato,</p> <p>Creación de atrio en el ingreso principal.</p>

6.6. MATRICES. DIAGRAMAS Y/O ORGANIGRAMAS FUNCIONALES

Diagrama de relaciones

ÓRG. DE GOBIERNO

CONCEJO MUNICIPAL	3
REGIORES	

ÓRG. DE ALTA DIRECCIÓN

CONCEJO MUNICIPAL	<table border="1"> <tr><td>3</td></tr> <tr><td>2 2</td></tr> <tr><td>2 2 1</td></tr> <tr><td>3 2 0</td></tr> <tr><td>2</td></tr> </table>	3	2 2	2 2 1	3 2 0	2
3						
2 2						
2 2 1						
3 2 0						
2						
ALCALDÍA						
SALA DE REUNIONES						
SECRETARIA GENERAL						
GERENCIA MUNICIPAL						

ÓRG. DE ASESORAMIENTO

ASESORIA LEGAL	<table border="1"> <tr><td>3</td></tr> <tr><td>2 2</td></tr> <tr><td>2 2 2 2</td></tr> <tr><td>2 2 2</td></tr> <tr><td>3 2</td></tr> </table>	3	2 2	2 2 2 2	2 2 2	3 2
3						
2 2						
2 2 2 2						
2 2 2						
3 2						
PLANIF. Y PRESUPUESTO						
PROG. DE INVERSIÓN Y CTI						
SS.HH DAMAS						
SS.HH CABALLEROS						

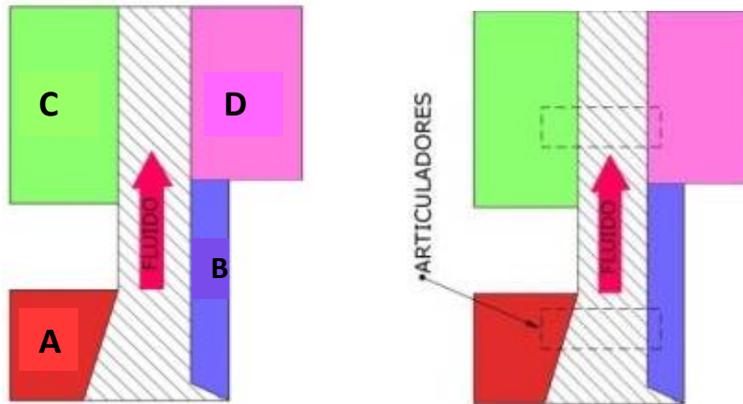
ÓRG. DE ASESORAMIENTO

ASESORIA LEGAL	<table border="1"> <tr><td>3</td></tr> <tr><td>2 2</td></tr> <tr><td>2 2 2 2</td></tr> <tr><td>2 2 2</td></tr> <tr><td>3 2</td></tr> </table>	3	2 2	2 2 2 2	2 2 2	3 2
3						
2 2						
2 2 2 2						
2 2 2						
3 2						
PLANIF. Y PRESUPUESTO						
PROG. DE INVERSIÓN Y CTI						
SS.HH DAMAS						
SS.HH CABALLEROS						

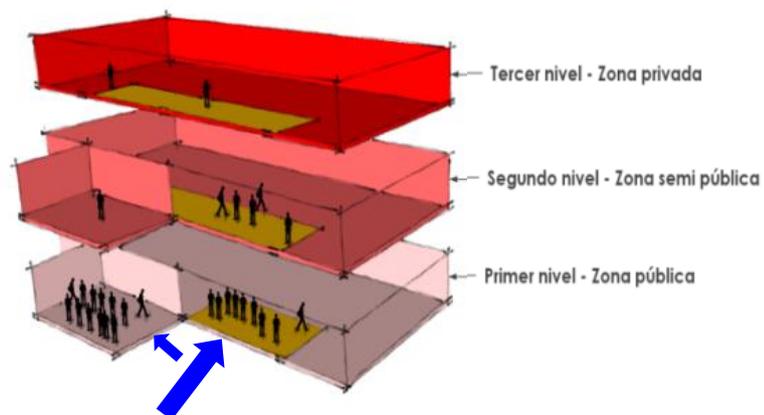
6.7 ZONIFICACIÓN:

6.7.1. CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN:

- Los bloques generados por el patio central (en el terreno irregular) se destinan para las zonas.

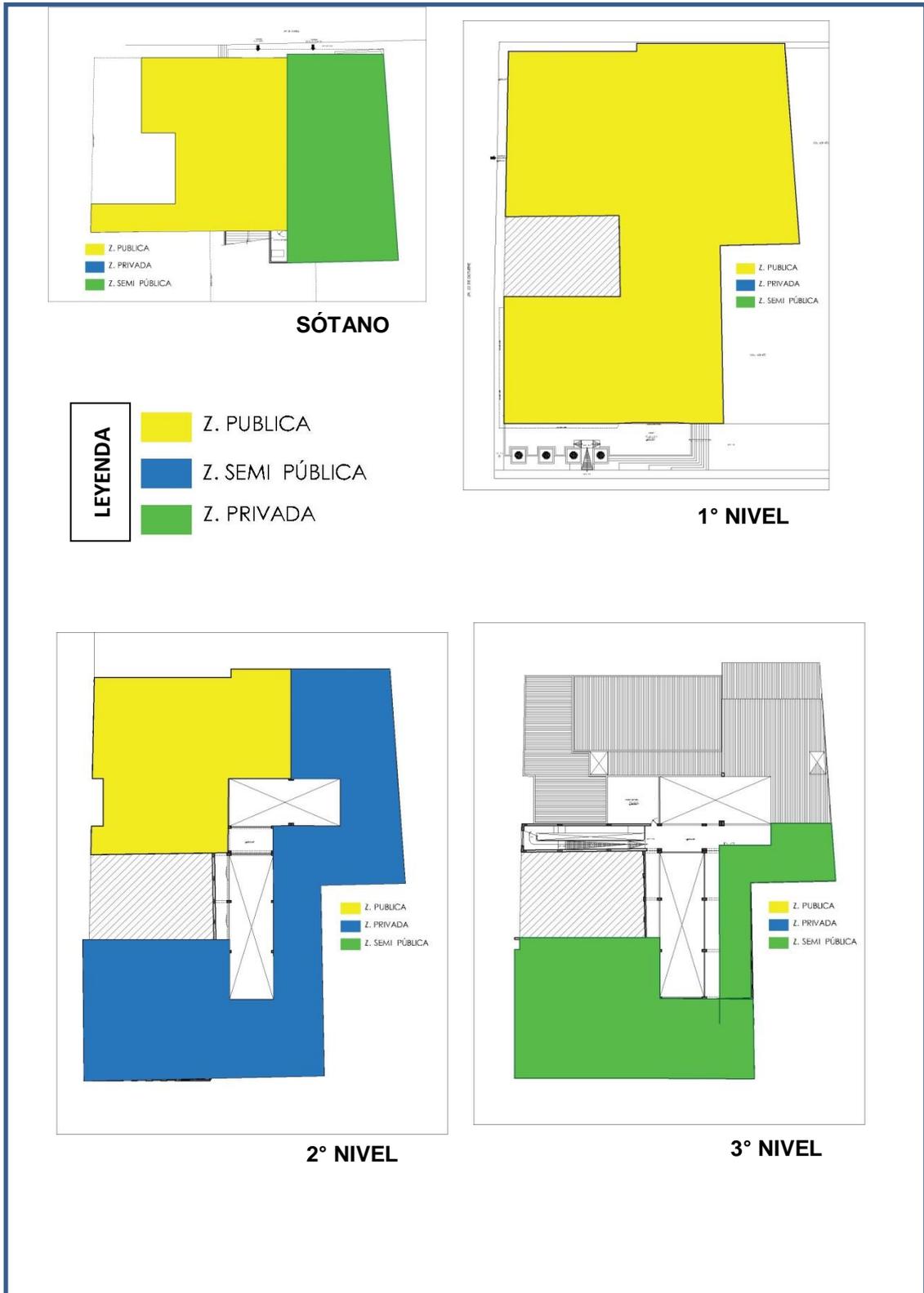


- Las zonas se establecen por la afinidad en los servicios que brindan, por lo que se respeta los el organigrama estructural con sus órganos establecidos.
- La zonificación vertical estará dada en función al grado de accesibilidad, se tienen tres zonas: zona pública, zona semi pública y zona privada.



6.7.2. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

- *Por el grado de accesibilidad, tenemos:*



- Por el grado de afinidad (órganos), tenemos:



6.1. NORMATIVIDAD PERTINENTE

6.1.1. REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD:

Normatividad para Municipalidades

- Reglamento de Organización y Funciones (ROF)
- Manual de organización y funciones (MOF)
- Texto Único de Procesos Administrativos (T.U.P.A)
- Cuadro de Asignación de personal (C.A.P.)

Reglamento Nacional de Edificaciones

Según el Reglamento Nacional de Edificaciones se tomaron en cuenta lo referido en la Norma A.080 sobre Oficinas, la Norma A120 sobre Accesibilidad para personas con discapacidad y que establece:

NORMA A.080

CAPITULO II

CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Artículo 4.- Las edificaciones para oficinas deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice el desempeño de las actividades que se desarrollarán en ellas.

Artículo 8.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.50 mts.

Artículo 11.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al tipo de usuario que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) La altura mínima será de 2.10 mts.
- b) Los anchos mínimos de los vanos en que instalarán puertas serán:

Ingreso principal	1.20 mts
Dependencias interiores	0.90 mts
Servicios higiénicos	0.80 mts

Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación, considerando 10 mt² por persona:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L,1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L,1l

Artículo 17.- Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica.

El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para personal	Para público
Uso general	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 15 asientos	

Cuando no sea posible tener el número de estacionamientos requerido dentro del predio, por tratarse de remodelaciones de edificios construidos al amparo de normas que han perdido su vigencia o por encontrarse en zonas monumentales, se podrá proveer los espacios de estacionamiento en predios cercanos según lo que norme la Municipalidad distrital en la que se encuentre la edificación.

NORMA A.120

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general.

Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles.

Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:

Los pisos de los accesos deberán estar fijos y tener una superficie con materiales antideslizantes.

Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.

El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm.

Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre 6mm y 13mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.

Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deberán resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 15 mm.

Los pisos con alfombras deberán ser fijos, confinados entre paredes y/o con platinas en sus bordes.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.

En las edificaciones nuevas, el ingreso principal será necesariamente accesible, entendiéndose como tal al utilizado por el público en general. En las edificaciones existentes cuyas instalaciones se adapten a la presente Norma, por lo menos uno de sus ingresos deberá ser accesible.

Los pasadizos de ancho menor a 1.50 mts deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 mts x 1.50 mts, cada 25 mts. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro

Artículo 7.- Las circulaciones de uso público deberán permitir el tránsito de personas en sillas de ruedas.

Artículo 8.- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

El ancho mínimo del vano con una hoja de puerta será de 0.90 mts.

De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.

El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts.	12% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts	10% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts	8% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts	6% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts	4% de pendiente
Diferencias de nivel mayores	2% de pendiente

6.1.2. PARÁMETROS URBANÍSTICOS EDIFICATORIOS

No existen parámetros urbanísticos edificatorios.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA:

7.1 OBJETIVO GENERAL

Dotar a la ciudad de Cutervo con un nuevo edificio municipal que concentre la mayor parte de sus servicios y se muestre como su entidad más importante y representativa.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Dotar de un programa completo administrativamente y complementados con espacios sociales que responda a las necesidades de la población.
- ✚ Tener ambientes que brinden confort y comodidad tanto al usuario como al personal que labora ahí.
- ✚ Mostrar al edificio municipal como un lugar público que invita a su uso.
- ✚ Rescatar y mantener características arquitectónicas de las edificaciones de lugar.

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO-ARQUITECTÓNICA)

8.1. PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

8.1.1. Ubicación y catastro

8.1.2. Topografía del terreno

8.1.3. Planos de distribución – Cortes - Elevaciones

8.1.4. Planos de diseño estructural básico

8.1.5. Planos de diseño des instalaciones sanitarias básicas
(agua y desagüe)

8.1.6. Planos de diseño de instalaciones eléctricas básicas.

8.1.7. Planos de detalles arquitectónicos y/o constructivos
específicos.

8.1.8. Planos de señalética y Evacuación (INDECI)

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Palacio Municipal de la provincia de Cutervo - Cajamarca

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 UBICACIÓN

Ubicación :

Sector	: centro
Calle	: Entre Jr. Ramón Castilla y Jr. 22 de octubre
Distrito	: Cutervo
Provincia	: Cutervo
Departamento	: Cajamarca

2.2 ACCESIBILIDAD

El lote es accesible mediante los jirones Ramón Castilla y 22 de octubre.

2.3 COLINDANTES:

- *Por el Norte* : con vivienda de uso mixto (residencial y comercio)
- *Por el Sur* : con viviendas de uso residencial.
- *Por el Este* : con la Plaza central de la ciudad.
- *Por el Oeste* : con el Mercado Central de Abastos.

2.4 ÁREA Y PERÍMETRO DEL TERRENO:

El terreno cuenta con:

- *Área* : 1423.81 m²
- *Perímetro* :

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto arquitectónico “Palacio Municipal de la provincia de Cutervo – Cajamarca, comprende la edificación de 05 bloques, de tres niveles y con tres frentes hacia las Calles Ramón Castilla, 22 de octubre y B. Doble, ubicados alrededor de un patio principal y salas de espera o hall e interconectados por pasadizos de acceso peatonal, los cuales constituyen el resultado del diseño arquitectónico planteado, que además de las variables estructurales considero un conglomerado de condicionantes propias de la zona tales como: la topografía del terreno, el clima variado, los servicios existentes, el entorno urbano del proyecto; así como desde luego las condiciones sobre las cuales se desarrollan las labores propias de la Municipalidad.

Todo lo antes expuesto permitió compatibilizar eficientemente cada una de las condicionantes mencionadas, logrando con el diseño arquitectónico planteado, una edificación que maximiza su eficiencia y que satisface plenamente las necesidades de cada uno de sus diversos usuarios, mejorando con ello ostensiblemente la imagen de la Municipalidad Provincial de Cutervo ante la población del lugar.

Tal es el caso de la topografía del lugar, cuya pendiente respecto de los tres frentes correspondientes a las Calles Ramón Castilla, 22 de octubre y B. Dublé, son totalmente diferentes en cada uno de los mencionados; sin embargo la Arquitectura planteada permite acceder desde todos los frentes a cada uno de los ambientes de la Municipalidad, dado que se consideraron plataformas interiores que requieren del tratamiento de las veredas externas, así como rampas peatonales también interiores, que optimizan y garantizan una idónea transitabilidad y accesibilidad a la edificación.

Respecto del clima de la zona, la edificación contempla un sistema de techos de concreto recubiertos con teja, de dos o mas aguas, que permite la fácil evacuación de aguas pluviales, con lo cual se garantiza la impermeabilización de cada uno de los ambientes propios de la nueva sede de la municipalidad.

Asimismo se debe mencionar que las Fachadas ubicadas con frentes a las Calles Ramón Castilla, 22 de octubre y B. Dublé, que denotan los 03 niveles del edificio, fueron diseñadas de manera tal que se integren en perfecta armonía con las edificaciones aledañas, dado que rescata una serie iconos, proporciones y materiales propios del contexto, preservando y revalorando con ello la imagen urbana del lugar, tales como los balcones corridos de madera, la jerarquización del ingreso principal por medio de una portada, los techos a dos o mas aguas, el color de sus muros, el material de las puertas y ventanas, entre otros.

Igualmente cabe mencionar que la distribución de cada uno de sus ambientes en el proyecto Palacio Municipal para la provincia de Cutervo- Cajamarca, respecto de los 03 niveles diseñados, corresponden irrestrictamente a las necesidades y a la forma como desarrollan sus diarias actividades cada una de las áreas de la Municipalidad, logrando con ello el óptimo y correcto funcionamiento de la misma, uno de los fines primordiales del proyecto.

Cabe mencionar que el Proyecto arquitectónico igualmente contempla un ingreso principal, en la fachada ubicada sobre la Calle Ramón Castilla, precedido por una explanada que también contiene un portal y arcos (que permiten el recibimiento y cobijo a la población), además de unirse con la Plaza central de la ciudad.

Ingresando ya al edificio encontramos un patio central alrededor del cual se ubican oficinas y el cual además de accesos peatonales, jardines y elementos tipo pórticos, cuenta con bancas. Dichos pasadizos en cada uno de sus niveles tienen un ancho de 2.50 m. y están delimitados por arcos y barandas, garantizando que los niveles de transitabilidad de sus usuarios sean los idóneos.

De igual manera hacemos hincapié en que al lado izquierdo del ingreso principal, ubicado sobre la Fachada de Calle Ramón Castilla, se planteó una sala de espera para las oficinas más visitadas Tributación y SEMAPA de acceso directo para los pobladores y visitantes, cuyo acceso colinda directamente con la calle en mención y con frente a la Plaza de Armas de la ciudad.

Mientras que con frente a la Fachada del Jr. 22 de octubre, se ubicaron aquellas áreas de la municipalidad cuyo flujo de usuarios es alto y requieren de un acceso directo desde la calle, evitando así aglomeraciones innecesarias de usuarios al interior del edificio; tal es el caso: del Área de Turismo y DEMUNA, además en este mismo frente se encuentra el ingreso a la Biblioteca Municipal, la cual se también se comunica interiormente con la zona netamente administrativa. También y no menos importante está la fachada del Jirón B. Doble en donde se encuentra el ingreso hacia el S.U.M y estacionamiento.

Por otra parte considerando que los edificios públicos deben garantizar la accesibilidad de usuarios discapacitados, se plantea una rampa que permite acceder a todos los niveles y módulos para discapacitados en los servicios higiénicos, así como rampas de acceso debidamente implementadas con pisos adecuados.

Asimismo el proyecto de arquitectura contempla el desarrollo de espacios y ambientes flexibles, dado que al estar estructurado con un sistema aporticado, la división de sus espacios se logra mediante el uso del sistema de tabiquerías móviles de tipo drywall, que varían entre 1.50 m para dividir los ambientes propios de cada una de las áreas y de hasta 3.00 m como medida media Standard máxima, para separar áreas entre si.

Igualmente se dota al proyecto de baterías de baños para damas y varones por cada nivel, así como algunos baños propios de algunas áreas, dada la función que en ellos se desarrollan, cuya dotación final superara y por ende abastecerá plenamente las necesidades de los usuarios del proyecto, considerando además que su distribución interior respecto de la ubicación de sus aparatos, es la idónea.

4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:

4.1. DETALLES DE ACABADOS EN GENERAL

- Pisos de Cerámico nacional 60x60 en oficinas, en pasadizos, salas de espera y corredores terrazo pulido y en el patio piedra laja de corte irregular, profundidad 10 cm - tipo cuña.
- Techos con teja andina.
- Puertas de madera y vidrio templado claro de 8 mm.
- Ventanas de vidrio laminado 6mm.
- Divisiones internas en drywall.
- Las paredes interiores y exteriores estarán pintadas con base imprimante y con pintura lavable.
- Aparatos sanitarios nacionales, con mayólica de color blanco.
- El revestimiento será tarrajeo frotachado en general y enchape cerámico en Servicios higiénicos hasta una altura de 1.60.

- Griferías importadas monocomando, en bronce cromado.
- Mobiliario anatómico para un mayor confort.

4.2. ESTRUCTURAS

El proceso constructivo estará acorde con todo lo especificado en las normas y especificaciones técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones vigente.

La estructura es antisísmica aporticada con zapatas conectadas mediante vigas de cimentación.

Cimentación

Zapatas y vigas de cimentación: $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$

Columnas

Sistema mixto: $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$ (reforzado con acero)

Vigas

Concreto $f'c=350 \text{ kg/cm}^2$ (reforzado con acero)

Muros:

Muros de espesor: 12cm (muros de concreto) con revestimiento final de 15 cm

Divisiones de drywall.

4.3. INSTALACIONES SANITARIAS

Sistema de agua: Suministro interno de agua mediante el abastecimiento de agua proveniente de la red pública.

Sistema de desagüe: La red de desagüe interior se distribuirá atravesando todo el terreno a través de cajas de registro y buzones hasta su conexión con la red pública

9.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA

Nombre del proyecto: PALACIO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA
DE CUTERVO - CAJAMARCA

1. ASPECTOS GENERALES

UBICACIÓN:

Sector	:	Centro
Distrito	:	Cutervo
Provincia	:	Cutervo
Departamento	:	Cajamarca

2. INTRODUCCIÓN

Este documento técnico tiene por objetivo brindar las pautas generales que deben seguirse en cuanto a procedimientos, calidades, y acabados durante la ejecución de la obra, como complemento de los planos y memoria descriptiva.

1.0 ALBAÑILERÍA

1.1 GENERALIDADES

A. Unidad de albañilería

- Tipo Pared 12 Pacasmayo de 12x19x39
- Ladrillo pandereta de arcilla de 9x13x24 (f'b= 60kg/cm²) desde segunda planta

B. Mortero

Para el preparado del mortero se utilizará:

Cemento Pórtland tipo I.

Agregado arena natural, libre de materia orgánica.

*La cantidad de agua será aquella que de una mezcla trabajable.

2.0 REVOQUE

2.1 TARRAJEOS

Mortero de Cemento - arena para pañeteo, proporción: 1:5

La arena para el mortero deberá ser limpia, tampoco debe tener arcilla con exceso de 4% la mezcla final del mortero debe zarandearse esto por uniformidad.

3.0 PISOS, VEREDAS Y COBERTURAS

3.1 FALSO PISO

Agregado : tamaño máximo 1½”.

El falso piso : paños alternados.

Dimensión máxima del paño : 6 m.

El falso piso deberá vaciarse después de los sobrecimientos.

El terreno debe estar previamente compactado

3.2 PISO DE CERÁMICO

Los enchapes serán de cerámico nacional de primera, de tránsito medio y alto, según necesite el proyecto.

Las superficies deben estar previamente limpias y húmedas. Los cerámicos ya mojadas se pegarán en hileras perfectamente horizontales y verticales con pegamento novacel o similar..

4.0 VIDRIOS

- Vidrio claro de 8mm, en mamparas.
- Vidrio claro de 6 mm. para todas las ventanas de los ambientes interiores y exteriores.

5.0 CARPINTERÍA DE MADERA

Se utilizará exclusivamente cedro nacional, de calidad, seca, tratada, habilitada.

Marco y panel de madera en puertas y ventanas

6.0 CERRAJERÍA

Tipo Forte de dos golpes (M-220) o similar; además llevarán manija tirador exterior de 4" de bronce.

Puertas interiores se usarán cerraduras de perilla y pestillos (Tipo LGO 25 o similar) en todos los casos, el acabado será del tipo metálico o aluminizado.

7.0 PINTURA

Tipo Vencilátex (VENCEDOR) y similares, para exteriores tipo lavable.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Las salidas para los centros de luz y sus respectivos interruptores, se harán con cajas metálicas octogonales de F^o G^o del tipo pesado y de 4" x 2" con agujero para tuvo de Ø ¾".

Tomacorriente bipolares dobles, tipo para empotrar de 5 Amp. 220 las placas serán de aluminio adonizado marca tocino o similar.

Los interruptores serán una vía dos vías, conmutación, según como se indica en los planos. Poseen una caja rectangular de fierro galvanizado pesado de 4" x 2" x 1 7/8" con placas bakelita.

El Tablero General de metal empotrado, con cuchillas termo magnético por circuitos diferenciados.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ESPECIALIDAD INSTALACIONES SANITARIAS

La red general de agua potable se instalará de acuerdo a los trazos, diámetro y longitud indicados en los planos respectivos.

Las tuberías de agua deberán estar lejos de las de desagüe. Siendo las distancias libres mínimas (Reglamento Nacional de Edificaciones).

Los ramales en los baños y demás servicios empotrados en los muros y los pisos.

RED DE DESAGUE

La red general de desagüe estará de acuerdo con el trazo, alineamiento, pendientes, distancias o indicaciones anotadas en el plano de esta red.

Cualquier modificación, por exigirlo así circunstancias de carácter local, será comunicada al Ingeniero supervisor.

La tubería a emplearse en la red general será de PVC SAL

Las cajas de Registro, serán construidas en los lugares indicados

en los planos, serán de concreto simple y llevarán tapa de concreto armado.

Las dimensiones de las cajas serán las que se muestren en los planos respectivos. Las paredes de las cajas podrán ser de la albañilería cuando los planos así lo indiquen.

Redes Interiores

La tubería a emplearse en las redes interiores de desagüe será de plástico PVC del tipo liviano (SAL) con accesorios del mismo material y uniones espiga.

La tubería de ventilación será del mismo material que el desagüe.

Ventilación

La ventilación que llegue hasta el techo de la edificación se prolongará 30 cm. sobre el nivel de la cobertura, rematando en un sombrero de ventilación del mismo material y diámetro.

Todas las salidas de desagüe y ventilación y todos los puntos de la red de desagüe PVC que estén abiertos serán tapones de madera de forma tronco cónica.

Sumideros.

La limpieza de los ambientes de servicios higiénicos se hará por medio de canaletas y su recolección, por sumideros conectados a la red de desagüe, con su respectiva trampa "P", (de idéntica manera las duchas) .

Estos sumideros se instalarán con rejilla de bronce, removibles.

APARATOS SANITARIOS WC DE TANQUE BAJO

Serán de loza vitrificada blanca, nacional de primera calidad con asiento y tapa y con accesorios interiores de plástico pesado irrompible, la manija de accionamiento será cromada al igual que los pernos de anclaje al piso.

LAVATORIOS

Serán de loza verificada blanca nacional de primera calidad, de 20" por 17" con una llave cromada de ½".

DUCHAS

Las duchas serán de canastilla cromada y rejilla de bronce

APARATOS SANITARIOS – COLOCACIÓN

Inodoros

Se coloca la taza WC. En el lugar donde va a ser instalada y se marcan los huecos

Estos huecos con profundidad no menor de 2" y dentro de ellos irán los tarugos de madera.

Los tubos de abasto de los WC tanque bajo serán flexibles y cromados.

Lavatorios

El lavatorio: altura del aparato de 80 cm.,

.

9.3. PRESUPUESTO DE OBRA

VALORES UNITARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (2017)

R.M. N° 1286-2014-VIVIENDA (31-10-2017)

Categ.	MUROS Y COLUMNAS	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANAS	REVESTIMIENTO	BAÑOS	ELECTRICAS Y SANITARIAS
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
A	535.21	278.29	197.47	211.24	266.56	94.54	336.88
B	318.41	191.33	164.65	186.93	212.90	67.53	198.14
C	231.02	133.89	106.55	136.39	176.20	44.09	147.44
D	213.38	90.64	87.36	79.99	134.78	26.98	83.54
E	167.52	41.61	72.25	61.10	112.13	13.22	46.49
F	104.46	33.24	59.01	47.25	66.86	11.24	30.22
G	61.55	0.00	44.14	27.84	49.67	7.73	17.80
H	0.00	0.00	23.85	13.92	19.87	0.00	0.00
I	0.00	0.00	5.25	0.00	0.00	0.00	0.00

COSTO DIRECTO DE OBRAS CIVILES	4274.02X s/ 634.4
AREA CONSTRUIDA x COSTO m ²	s/ 2'711 451.80
GASTOS GENERALES (8%)	s/ 216 916.14
UTILIDADES (10%)	s/ 271 145.18
SUBTOTAL	s/ 3'199 513.12
IGV (18%)	s/ 575 912.36
TOTAL	s/ 3'775 425.48

DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Características	Pisos					Valores				
	S	1	2	3	5	1	2	3	4	5
Pisos										
Muros y Columnas	C	C	C	C		231.02	231.02	231.02	231.02	0.00
Techos	A	A	A	A		278.29	278.29	278.29	278.29	0.00
Pisos	D	D	D	D		87.36	87.36	87.36	87.36	0.00
Puertas y Ventanas	D	D	D	D		79.99	79.99	79.99	79.99	0.00
Revestimientos	F	F	F	F		66.86	66.86	66.86	66.86	0.00
Baños	D	D	D	D		26.98	26.98	26.98	26.98	0.00
Inst. Eléctricas	D	D	D	D		83.54	83.54	83.54	83.54	0.00
Valor Unitario						854.04	854.04	854.04	854.04	0.00
Áreas						655.54	1242.35	1239.87	553.93	0.00
Depreciación (Estado de Conservación: Bueno)					14%	119.57	119.57	119.57	119.57	0.00
Valor Neto						734.47	734.47	734.47	734.47	0.00
Valor Área Construida						481,477.35	912,474.27	910,652.77	406,847.40	0.00
VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN									2,711,451.80	

9.4. PROPUESTA – IMÁGENES 3D

VISTAS EXTERIORES



FACHADA PRINCIPAL: JR. RAMÓN CASTILLA



*FACHADA ESQUINA JR. RÁMON
CASTILLA CON JR. 22 DE OCTUBRE*



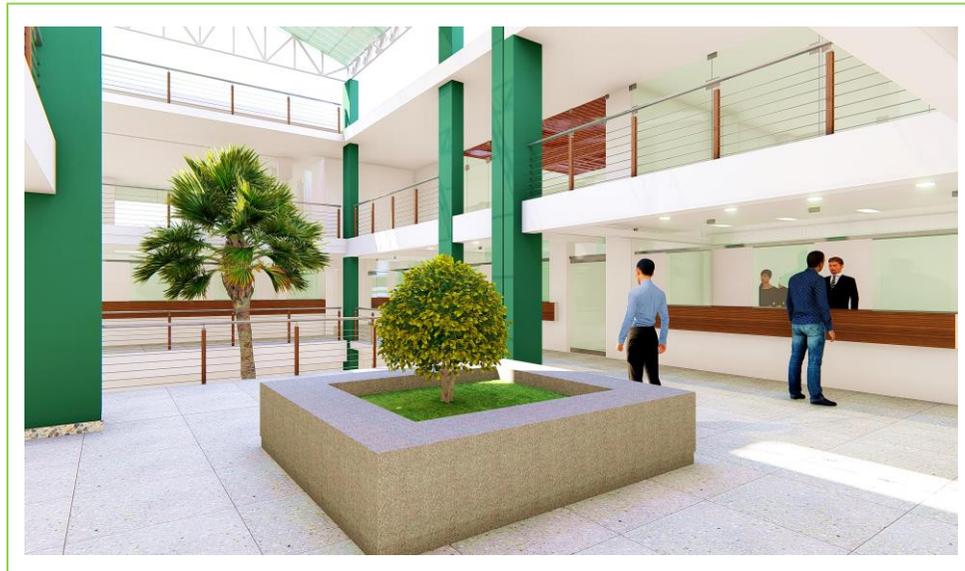
FACHADA JR. B DUBLE

VISTAS INTERIORES



PATIO PRINCIPAL 1

PATIO 3 - ESPERA-





PATIO 2 - S.U.M.



CIRCULACIONES



VENTANILLAS

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña, P. C. (2017). *Teorías de la Arquitectura*. Blog Polis-Civitas: Bitácora de urbanismo y planeamiento. Recuperado de <https://pavsargonauta.wordpress.com/2016/03/03/teorias-de-la-arquitectura-percy-cayetano-acuna-vigil/>

Córdova, L.A. y Ramírez, P.R. (Marzo, 1994). *Factores que repercuten en el partido arquitectónico*. Ponencia en Tercer Seminario Nacional Universidad Autónoma de Tamaulipas-México.

Cueva, J. M. (2017). Proyecto arquitectónico de sede administrativa para la Municipalidad La Yarada - Los Palos que contribuya a una eficiente gestión municipal, distrito La Yarada – Los Palos, 2016 (Tesis de pregrado). Recuperada de http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2863/1053_2017_cueva_chura_jm_fiag_arquitectura.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ching, F. D. F. (2015). *Arquitectura: Forma, Espacio y Orden*. (4ta ed.). GG. ISBN/EAN: 9788425228704

De la Rosa, E. (2012). *Introducción a la teoría de la arquitectura*. Red Tercer Milenio. Recuperado de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/construccion/Introduccion_a_la_teor%C3%ADa_de_la_arquitectura.pdf

Fuentes, V. M. y Solórzano, N. M. (2007). Propuesta de diseño arquitectónico del Palacio Municipal de la ciudad de Masaya (Tesis de pregrado). Recuperada de <http://repositorio.uca.edu.ni/1854/1/UCANI2818.PDF>

Gualpa, A. S. (2016). Estudio para el diseño del nuevo Palacio Municipal para El Cantón Naranjal de la Provincia Del Guayas (Tesis de pregrado). Recuperada de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reduq/12609/1/1.%20Tesis%20Palacio%20Municipal%20-%20Andrea%20Gualpa%20Balladares.pdf>

Lizondo, L. (2011). La función en la arquitectura. *Andar por casa*. Sevilla. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/302462003_La_Funcion_en_Arquitectura

Luján, M. E. (2013). El espacio arquitectónico y su aplicación en el Palacio Municipal de Chilca (Tesis de pregrado). Recuperada de http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCPC/332/TARQ_39.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio del Ambiente-MINAM (2003). Ley orgánica de municipalidades Ley N° 27972. Recuperada de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/\\$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)

Pinilla, M. (2014). El análisis como herramienta para la composición arquitectónica. *Traza*, 9, 90-102. Recuperado de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/tr/article/view/2750/2506>

Ramón, D. A. (2015). Proyecto arquitectónico del Palacio Municipal de Baños para su reubicación y mejora de la eficiencia en la prestación de servicios a la población del distrito de Baños, provincia de Lauricocha, región Huánuco – 2014 (Tesis de pregrado). Recuperada de http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/1856/TAR_Ramon_Abal_Diana.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Real Academia Española - RAE (2017). *Análisis*. Recuperado de <http://www.rae.es/>

Ruíz, R. (2018). *Historia y evolución del pensamiento científico*. Enciclopedia virtual. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/7.1.htm>

Salas, A.A. (2013). El municipio en el Perú. *Athina*, 10, 178-186. Recuperado de <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Athina/article/view/1162>

Yañez, E. (1997). *Arquitectura, teoría, diseño y contexto*. Ed. Limusa S.A. de CV Grupo Noriega.

Zambrano, J. J. (2014). Municipio del Cantón Salitre (Tesis de pregrado). Recuperada de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/2290>

APÉNDICES Y ANEXOS

ENCUESTA A LOS REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

1. ¿En qué consiste el trabajo que realiza en la Municipalidad?

.....
.....

2. ¿Con qué frecuencia acude?

.....
.....

3. ¿Cuál es el tiempo que permanece en la Municipalidad?

.....
.....

4. ¿Cree ud. que mejoraría en su labor si contara con un ambiente dentro de la Municipalidad?

.....
.....

5. ¿Qué características debería tener ese ambiente?

.....
.....

6. ¿Con qué áreas u oficinas de la M.PC tiene mayor relación?

.....
.....

Gracias por su participación

ENCUESTA APLICADA A LOS POBLADORES

Esta encuesta es totalmente anónima, se realiza con el objetivo de contrastar la veracidad de la hipótesis.

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UN ASPA (X) DENTRO DEL PARENTESIS, LA ALTERNATIVA QUE MÁS SE ACERQUE A SU RESPUESTA.

I. DATOS GENERALES:

1. ¿Cuál es su edad?
2. ¿Cuál es su grado de instrucción?

II. OPINIÓN: SOBRE LA MUNICIPALIDAD

3. ¿Cómo describiría a su municipalidad?
.....
4. ¿Con qué frecuencia acude a la Municipalidad?
.....
5. ¿Qué vías de acceso utiliza para llegar a la Municipalidad?
6.
7. ¿Con qué medio de transporte se regresa a casa
8. ¿Con qué motivo acudió a ella?
.....

III. DEL SERVICIO BRINDADO

9. ¿Cómo califica las condiciones en las que fue atendido?
.....
10. ¿Cuál fue el principal problema en su visita?
.....
11. ¿A qué actividades acude?
.....
12. ¿Qué nuevas actividades le gustaría añadir a la Municipalidad?.....

Gracias por su participación

ENTREVISTA APLICADA A LOS TRABAJADORES

DATOS GENERALES:

Área:.....

Cargo:.....

1. ¿Qué funciones realiza en la Municipalidad?
.....
.....
2. ¿Qué medio de transporte utiliza para llegar a la M.P.C.?
3. ¿En qué condiciones realiza actualmente su función?
4. Con qué frecuencia acude?
.....
5. ¿En qué condiciones desarrolla su labor dentro de la Municipalidad?
.....
6. ¿Cuáles son las temporadas y periodos de trabajo donde tiene mayor afluencia de visitantes?
.....
.....
7. ¿Qué características debería tener ese nuevo ambiente?
.....
.....
8. ¿Qué cantidad aproximada de personas atiende al día?

Gracias por su participación